



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

TRABAJO DE TESIS

**ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA COMU-
NIDAD TZ'UTUJIL DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ**

PRESENTADO POR:

MIGUEL ANGEL VELASCO BITZOL

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, mayo del 2,000.

**PROPAGANDA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DIRECTOR

Licenciado Wangner Díaz Choscó



MIGUEL ANGEL VELASCO BITZOL

DL

16

T(208)

Director

Licenciado Wangner Díaz Choscó

COMISIÓN DIRECTIVA PARITARIA

Respresentantes Docentes:

Licenciado Wangner Díaz Choscó

Licenciado Oscar René Paniagua

Licenciado César Augusto Urizar Méndez

Representantes Estudiantiles:

Marco Julio Ochoa

Guilmar Bobadilla

Roberto Meza

SECRETARIA

Licenciada Miriam Yucuté Muralles

ASESOR DE TESIS

Licenciado Carlos Humberto Interiano

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Carlos Humberto Interiano (Presidente)

Licenciado Juan Carlos Fernández

Licenciado César Paiz

Licenciado Nery García

Licenciada Lesbia Morales

Licenciada Silvia Búcaro (Suplente)

Para efectos legales, únicamente el tesinando es responsable del contenido de este trabajo.



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 13 de octubre de 1999
ECC-1,223-99

Señor
Miguel Angel Velasco Bitzol
Esc.Ciencias de la Comunicación

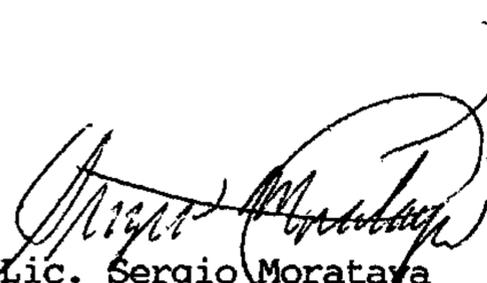
Señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 2.7 Punto SEGUNDO, del Acta 33-99 de sesión celebrada el 11-10-99.

"SEGUNDO:...2.7:...Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: a) Aprobar al estudiante **MIGUEL ANGEL VELASCO BITZOL**, Carnet No.8515389, el trabajo de tesis: **ESTRATEGIA DE COMUNICACION POLITICA EN LA COMUNIDAD TZUTUJIL DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA**. b) Nombrar como asesor al licenciado Carlos Interiano."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Sergio Morataya
Secretario



SM/rmr
cc.tesis



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 14 de abril de 2000
ECC-548-00

Señor
Miguel Angel Velasco Bitzol
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 8.3 Punto OCTAVO, Acta 12-00 de sesión celebrada el 03-04-00.

"OCTAVO:....8.3:... Comisión Directiva Paritaria, en base al dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: nombrar a los profesionales licenciados Carlos Interiano (presidente), Juan Carlos Fernández y Cesar Paiz, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del estudiante: **MIGUEL ANGEL VELASCO BITZOL**, Camé No. 8515389 cuyo título es: "ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN POLITICA EN LA COMUNIDAD TZ'UTUJIL DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lidia Miriam Yucuté



PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Guatemala, 15 de mayo de 2,000

Señores:
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante _____

MIGUEL ANGEL VELASCO BITZOL

Carnet No. 8515389, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es _____

"ESTRATEGIAS DE COMUNICACION POLITICA EN LA COMUNIDAD

TZ"UTUJIL DE SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

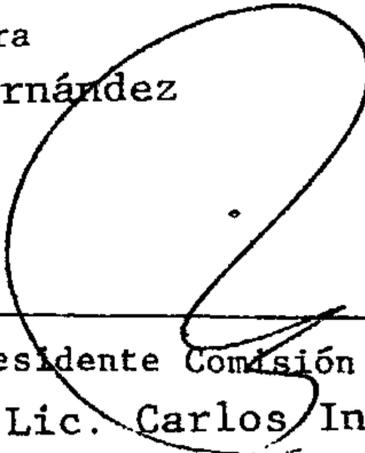
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Miembro Comisión Revisora
Lic. Juan Carlos Fernández



Miembro Comisión Revisora
Lic. César Paiz



Presidente Comisión Revisora
Lic. Carlos Interiano

cc/estudiante
archivo
correlativo



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 23 de mayo de 2,000
ECC 627-00

Señor estudiante
Miguel Angel Velásco Bitzol
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 2.2, del Punto SEGUNDO. del Acta No. 16-00 de sesión celebrada el 17 de mayo de 2,000.

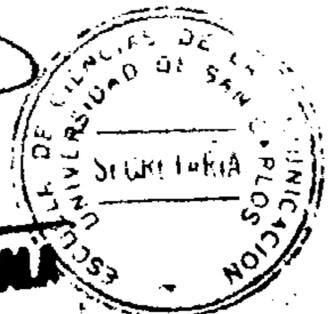
"SEGUNDO:... 2.2... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: ESTRATEGIAS DE COMUNICACION POLITICA EN LA COMUNIDAD TZ'UTUJIL DE SAN PEDRO LA LAGUNA SOLOLA, presentado por el estudiante MIGUEL ANGEL VELASCO BITZOL, Carnet No. 8515389, en base al dictamen favorable del Comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) Se nombra a los profesionales: Dr. Alfredo Tay y Licda. Lesvia Morales (titulares) y Licda. Silvia Búcaro (suplente). para que con los miembros del Comité de tesis, Lic. Carlos Interiano (Presidente), Lic. Juan Carlos Fernández y Lic. César Paiz, integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Miriam Yuchuc
Secretaría

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



MYM/lm



Dedicatoria:

A vos Má y a vos Pá:
Gracias por haberme engendrado
aquella noche de luna llena
cuando el calendario marcaba
8 Q'anil, día de la semilla.
¡Qué puntería, Pá!

A mi sobrina hija*
Evelyn del Rosario por ese amor inmenso
que día con día hemos alimentado
desde que mis ojos y sus ojos color miel
se vieron los unos a los otros
aquel día 7 Kan, 31 de mayo del 91.

Desde entonces nos hacemos falta.
Para que élla, mi Evelyn
algún día supere el camino que su tío papito
ha recorrido hasta hoy,
a pesar de las subidas y las bajadas.

A mis hermanos y hermanas,
especialmente a Odilita que habiendo podido
ser médica o enfermera porque la maceta le daba
pero por ser de cuna pobre
además padecer desde niña
enfermedad tras enfermedad.
No pudo ser.

**Debido a la irresponsabilidad paterna, la vida me hizo padre por accidente. No es padre quien engendra, sino el que cría, dice el refrán. Me siento sumamente honrado por tal accidente.*



INDICE

RESUMEN	9
INTRODUCCION	11
CAPITULO I	15
FUNDAMENTOS TEORICOS	15
La Comunicación Política en el marco de la Cultura	15
1. La Comunicación	15
2. Desarrollos Divergentes	18
3. En el Marco de la Cultura	21
4. La Cultura se Aprehende	22
5. La Cultura Política en la Historia	23
6. La Comunicación en la Cultura Maya	25
CAPITULO II	27
San Pedro La Laguna, en el Contexto Histórico	27
1. Surgimiento del Poblado	27
2. Población actual	29
3. La Comunidad Lingüística Tz'utujil	29
4. Ladinos en Pueblos de Indios	31
5. Las fiestas	32
6. Extensión Territorial, Altitud, Latitud y Longitud.	33
7. Colindancias	33
8. Clima, Suelos y Potencial Productivo	33
9. Tierras Comunales	34
10. Vías de Comunicación	34
11. La Organización	35
12. La Comunidad	36
13. Presencia del Estado, Instituciones Privadas y Religiosas	41
14. Relaciones Comerciales entre San Pedro La Laguna y otros Pueblos Tz'utujiles	41
15. Relaciones Comerciales de San Pedro La Laguna con otros Pueblos y Ciudades.	43



CAPITULO III	44
ASPECTOS METODOLÓGICOS	44
San Pedro La Laguna y sus Estrategias de Comunicación	44
1. Descripción del Fenómeno	44
2. La Radio y la Televisión	45
3. Afiches, Pintas, Plástico y Mantas	46
4. Mitines, Concentraciones y Marchas	47
5. Aspectos Metodológicos	48
6. Título del Temas	49
7. Delimitación del Tema	49
8. Justificación	49
9. Objetivos	50
10. Técnicas e Instrumentos	51
11. Muestra	51
12. La Entrevista	52
13. El Cuestionario	52
14. La Metodología	52
15. Recursos Técnicos	53
CAPITULO IV	55
Participación Ciudadana en un Proceso Electoral	55
1. Análisis y Resultados Obtenidos	55
2. Organizaciones Políticas Participantes en la Contienda Electoral	55
3. Estrategias de Comunicación Política en la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna	56
4. La Caminata, la Principal Estrategia de Comunicación Política	58
5. Lo Bilingüe Resalta en un Proceso Electoral	60
6. Medios Complementarios a la Caminata	60
La Radio	61



·	La Televisión por Cable	61
·	Afiches y Mantas	61
7.	La Caminata en el Contexto Político eleccionario	62
8.	Frecuencia de la Caminata	63
9.	Organización Interna de la Caminata	64
10.	Aspectos Negativos y Positivos de la Caminata	65
·	· Aspectos Positivos	65
·	· Aspectos Negativos	65
11.	El Papel de la Religión en la Política	66
·	· Evangélicos	66
·	· Católicos	67
12.	Hacia una Práctica Educativa Política	67
13.	Las Alegres Elecciones	68
	 CONCLUSIONES GENERALES	 75
	 REFLEXIONES FINALES	 78
	 BIBLIOGRAFIA	 81



RESUMEN

Las estrategias de comunicación política empleadas en el proceso cívico – político en la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, en el departamento de Sololá, durante los meses de septiembre a diciembre del año de 1,999, involucraron una serie de actividades proselitistas que retomaron elementos culturales propios del Pueblo Tz'utujil. La Caminata, principal hallazgo en cuanto a estrategias de comunicación política, se constituyó en la principal, ya que a través de ella desde que se implementó por primera vez se ha alcanzado un nivel masivo de participación de la población en general, el cual se ratifica en cada elección popular, como se manifestó esta vez en las urnas electorales del 7 de noviembre y 26 de diciembre, para elegir a sus autoridades locales y nacionales en los niveles de Alcalde, Diputados y Presidente de la República.

Desde luego la estrategia que la misma población ha denominado La Caminata, no es un hecho aislado, ya que como se pudo constatar durante el proceso de recopilación de datos, intervienen otros elementos y actores importantes, el cual permite que tenga éxito y resultados positivos como estrategia de comunicación política en época de elecciones. Estos elementos fundamentales se detallan en los cuatro capítulos que está conformado el presente estudio.

De esa cuenta, en el Capítulo número uno (1) se abordan los fundamentos teóricos de la comunicación en general y de la comunicación política en particular, en el marco de la cultura a nivel macro y en lo específico a la cultura política que se ha manifestado y se manifiesta dentro de la cultura del pueblo maya.

El capítulo número dos (2), nos ofrece una contextualización y descripción del lugar en el cual se efectuó la investigación e incluye los aspectos históricos, sociales, políticos, culturales, de infraestructura, expresiones civiles del estado y las relaciones del municipio con otros pueblos y culturas.

El capítulo tres (3), describe las técnicas e instrumentos utilizados durante el desarrollo de la investigación, así como los objetivos que motivaron la misma y la metodología implementada. Mientras que el capítulo final, el capítulo (4) se presentan en forma detallada los resultados obtenidos. En este apartado se consignan los principales hallazgos producto de la investigación, al mismo tiempo que se hace una caracterización de La Caminata como estrategia de comunicación



política y se incluyen los aspectos positivos y negativos que la misma implica. Y finalmente, se presenta en forma gráfica los resultados de las elecciones en los diferentes niveles: Municipal, Legislativo y Presidencial.

Por último las conclusiones y reflexiones finales. Las primeras constituyen una síntesis de los productos de la investigación; la segunda hace las observaciones pertinentes a efecto de introducir mejoras, tanto a nivel de futuras investigaciones como en la revalorización de estas estrategias de comunicación política que se manifiestan en la cultura tz'utujil.



INTRODUCCIÓN

Una de las motivaciones principales en la cual tuvo su inspiración la investigación que hemos titulado: *Estrategias de Comunicación Política en la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, Sololá*; es el hecho de que el tesinando participó en las elecciones generales de 1999, como candidato a diputado por el sistema de Listado Nacional, cuya área de trabajo, por ser mayahablante le fue encomendado el departamento de Sololá.

En este proceso de trabajo proselitista se tuvo la oportunidad de visitar cada uno de los 19 municipios que conforman el territorio geográfico de Sololá, en las cuales además de asistir a los candidatos a alcalde y promover el voto, se tuvo la oportunidad de hablar con la gente y de observar prácticas culturales propias de los habitantes de los municipios en mención, los cuales eran implementadas por los grupos locales organizados en filiales de partidos políticos para hacer propaganda.

Estando en San Pedro La Laguna, municipio habitado mayoritariamente por mayas de habla tz'utujil, ubicado a orillas del lago de Atitlán, en la parte occidente de Sololá, se observó que las agrupaciones locales que participaban en la contienda electoral 1999, tenían como principal estrategia de hacer propaganda lo que los habitantes del lugar le llaman: La Caminata o Marcha, el cual consiste en una especie de procesión religiosa que recorre las principales calles del municipio, partiendo de la sede del partido político hasta llegar a una casa elegida previamente, donde mientras se desarrolla un mitin encabezado por el candidato a alcalde, los seguidores degustan un refrigerio, el cual se convierte en una verdadera convivencia social.

Esto indudablemente llamó mucho la atención, pues aunque en municipios como San Juan y San Marcos La Laguna, se efectúa algo similar, no tiene la reverencia y orden con que se desarrolla en San Pedro La Laguna. De aquí surgió la idea inicial de documentar este suceso y luego convertirlo en un tema de investigación. La idea básica era hacer un análisis descriptivo de este fenómeno y sus diversas interrelaciones con los diversos actores sociales, políticos y religiosos, y relacionarlos con otros medios utilizados como estrategias de campaña política, los cuales no eran ajenos, sino complementarios, tal como se describe en el presente trabajo.



Los objetivos que orientaron el estudio fueron los siguientes:

OBJETIVOS:

Uno de los objetivos que motivó la presente investigación es que a través del conocimiento de las estrategias de comunicación política que utiliza la Comunidad Tz'utujil para la transmisión de sus mensajes en época de elecciones, podíamos hacer una descripción en forma objetiva de las Marchas o Caminatas que se realizan para llamar la atención del votante local.

Sin duda alguna lo anterior no se podía dar sin que conociéramos de cerca a los diversos actores que intervienen durante su desarrollo, tales como los señores principales, los candidatos, los discursos políticos y la comunidad entera que participaba en forma directa al formar parte de una de las comisiones de trabajo, o bien, como parte del conglomerado que marcha por las calles de San Pedro La Laguna.

Por otro lado, no podíamos soslayar el interés nuestro que mediante el dar a conocer esta forma particular de hacer política, además de conocerlo se pudiera poner en práctica en otros lugares del territorio guatemalteco.

Y finalmente, creíamos que con esta investigación se pudiera promover la participación ciudadana local para hacer posible lo que dice la Constitución Política de la República y la Ley Electoral y de Partidos Políticos, como es elegir y ser electo en los diversos niveles de acceso al poder: Presidencial, Legislativo y Municipal.

Para el logro de tales objetivos se procedió a la utilización de técnicas e instrumentos propios de una investigación de esta naturaleza, que consistió, inicialmente, en observar, luego recabar información documental, así como actividades de elaboración de fichas bibliográficas y elaboración de instrumentos como cuestionarios, guías de entrevistas estructuradas y no estructuradas para su posterior aplicación. Se trabajó, además, con metodología participativa que posibilitó el involucramiento de todos y cada uno de los actores sociales inmersos en la dinámica cotidiana del municipio.

Durante el proceso de preparación de este trabajo muchos amigos y amigas ofrecieron inapreciable apoyo y consideraciones críticas, entre otros y otras están:



Encarnación Pérez (doña Chonita), Armando Quiacaín Cruz, el alcalde don Salvador Quiacaín, los candidatos a alcalde Felix González Cuxunic (FRG) y Guillermo Batz Gonzalez (PAN). Todos ellos miembros de la comunidad tz'utujil de San Pedro La Laguna. Asimismo, un agradecimiento especial a los profesionales: Carmela Curup Chajón, Carlos Interiano, Manuel García Morales, Aracelly Mérida, Carlos Fredy Ochoa García; la Asociación Maya de Estudiantes Universitarios (AMEU) y al Grupo de Apoyo y Participación Política (GIAP), al Frente Republicano Guatemalteco (FRG) organizaciones y personas con quienes conté en todo momento con su apoyo y conocimiento.

Finalmente, el agradecimiento más importante es para Dios, mi Señor, a mis Nahuales, al espíritu de los montes y los valles. Gracias por su protección y bendición continua.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



**Los tz'utujil
fueron de las
siete tribus
los primeros que
llegaron a Tulán,
y en seguida
de las siete tribus,
llegamos nosotros
los guerreros
(kaqchikeles)...**



Memorial de Sololá
Anales de los Kaqchikeles



CAPITULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS

LA COMUNICACIÓN POLITICA EN EL MARCO DE LA CULTURA MAYA

La comunicación es un referente de diversas prácticas, que comprometen a un número creciente de individuos e instituciones, y su presencia en los campos actuales de atención y actividad social es insoslayable. Al mismo tiempo que se presenta como fenómeno multiforme que incide cada día sobre más aspectos de la vida cotidiana, se ha constituido en objeto de investigación desde diversas perspectivas. Es una carrera universitaria con alta demanda y ha derivado en una serie de actividades profesionales especializadas. No obstante la interdependencia que han mantenido las estructuras teórica, investigativa, universitaria y profesional en su desarrollo alrededor de la comunicación. Las prácticas respectivas de estas estructuras no se articulan armónica ni consistentemente entre sí.

1. LA COMUNICACION

El término Comunicación Social significa *aquella comunicación entre humanos que se sirve de tecnologías que permiten multiplicar los productos comunicativos, implica a numerosos sujetos, o se refiere al acontecer que concierne a la comunidad* (Martín Serrano, 1986, pág.21). Caracterizada así, por sus medios, sus alcances y sus referentes, la comunicación social es un fenómeno propio del siglo XX, aunque sus antecedentes puedan localizarse mucho tiempo atrás.

Es en este siglo, cuando las tecnologías de producción, reproducción y difusión de mensajes se han desarrollado inconteniblemente; cuando las organizaciones especializadas en distribuir masivamente los productos elaborados gracias a esas tecnologías se han institucionalizado y extendido a todas las sociedades hasta convertirse en *los principales aparatos de hegemonía* (Esteinou, 1983); y cuando las representaciones del mundo y de la vida que interiorizan y proyectan los sujetos dependen cada vez en mayor medida de la información que difunden los medios masivos.

El surgimiento de estos medios, en el contexto de la transformación social que se extendió en Europa y Estados Unidos a partir de la Revolución Industrial, fue un estimulante conjunto de fenómenos para los investigadores sociales durante las



primeras décadas de este siglo. Wilbur Schramm (1963) ha reconstruido el origen de la investigación en los Estados Unidos a través de la figura de una *encrucijada* académica por la cual pasaron muchos pero pocos se quedaron, y menciona a cuatro *padres fundadores*: Paul Lazarsfeld, sociólogo, pionero de los estudios acerca de los efectos de los medios sobre sus audiencias; Kurt Lewin, psicólogo experimental, interesado en los grupos y su influencia sobre la conducta y las actitudes; Carl Hovland, psicólogo también, estudioso de la propaganda y los cambios de actitud por la persuasión comunicativa; y Harol Lasswell, uno de los iniciadores del estudio de la propaganda, de los grandes análisis de contenido y primer sistematizador teórico a través de su célebre esquema (1948): *quién/ dice qué/ a quién/ por qué canal// con qué efectos*, a partir del cual estableció el análisis de control, el de contenido, el de audiencias, el de medios y el de efectos, respectivamente.

Dos de estos *padres fundadores*, Lazarsfeld y Lewin, provenían de Europa: la geopolítica los llevó a Estados Unidos, a principios de los años treinta, como a tantos investigadores que en Norteamérica encontraron ahí las facilidades para trabajar, mismas que perdieron en sus países después de la Primera Guerra Mundial.

Los estudios sobre la propaganda y la opinión pública se convirtieron en un núcleo temático más importante para la generación de conocimiento sobre la comunicación social. Es comprensible que a los dirigentes de la primera potencia mundial les interesara sobremanera el control de las variables que incidirían en la persuasión de las *masas* acerca de sus designios políticos, y por ello el impulso a estas investigaciones fue prioritario. La guerra y sus implicaciones dieron un apoyo al avance de las ciencias sociales en los actos cruciales para la *manipulación* de la opinión y las actitudes colectivas. Lo mismo puede afirmarse con respecto al desarrollo tecnológico de las comunicaciones, impulsado a su máxima capacidad por necesidades bélicas.

Es más significativo que, a partir de los años cincuenta el modelo más influyente como paradigma de los estudios de la comunicación sea producto de las investigaciones del grupo de ingenieros de la Bell Telephone Company, encabezado por Claude Shannon. El modelo de sistema y axiomas publicados en 1,948 como Teoría Matemática de la Comunicación por Shannon y Weaver, advertían que los aspectos semánticos de la información son irrelevantes para la ingeniería;



definían la comunicación como: *todos los procedimientos mediante los cuales una mente puede influir sobre otra* y establecían como criterio fundamental la eficiencia en la transmisión. El carácter matemático de la teoría y la promesa de control de flujos de información, hicieron que un modelo que satisfacía necesidades prácticas de los sistemas telefónicos fuera extrapolado y convertido en el paradigma forma de la comunicación en todas sus dimensiones.

En una coincidencia determinada por las mismas condiciones históricas, Norbert Wiener publicó, también en 1,948, su obra *Cibernética o Control y Comunicación en el Animal y la Máquina*, teoría matemática de alcances científicos y filosóficos enormemente mayores que los del famoso modelo de Shannon y Weaver, pero perfectamente compatible con él. Los avances de esta corriente científica de amplísimas ambiciones, representada por el brillante trabajo de Wiener, permitían afirmar, hace más de 35 años, que:

...la sociedad sólo puede ser comprendida a través del estudio de los mensajes y los sistemas de comunicación que le pertenecen. El desarrollo futuro de estos mensajes y de estos sistemas de comunicación (mensajes entre hombres y máquinas, máquinas y hombre, y entre máquina y máquina), está destinado a tener un papel cada vez más importante (Wiener, 1950, pág. 25).

En un entorno que le proporcionaba todas las condiciones favorables, el *paradigma dominante* del estudio de la comunicación se desarrolló en los Estados Unidos en menos de 30 años hasta los más altos niveles de formalización matemática. Retomó elementos conceptuales y metodológicos de la sociología funcionalista, la antropología, la psicología experimental y social, la ciencia política y la ingeniería; disfrutó de financiamientos y apoyos de los más altos centros políticos, militares y de espionaje de los Estados Unidos; se insertó en las universidades en forma de proyectos y centros de investigación y formó a miles de investigadores que continuaron el desarrollo de los modelos adoptados; se aplicaron los conocimientos y se probaron hipótesis cada vez más refinadas en el inmejorable laboratorio de la sociedad estadounidense y, crecientemente, en los países dependientes del nuevo imperio. Quizá nadie mejor que Wilbur Schramm pueda sintetizar el pensamiento dominante en la época.

La investigación sobre comunicación en los Estados Unidos es cuantitativa, más bien que especulativa. Quienes la practican (...) son investigadores del comportamiento: tratan de encontrar algo acerca del por qué los humanos se comportan



en la forma en que lo hacen y cómo puede la comunicación hacer posible que vivan juntos más feliz y productivamente. Por lo tanto, no es de sorprender que numerosos investigadores de la comunicación se hayan ocupado últimamente del problema de la forma en que las naciones del mundo pueden comunicarse eficientemente y cómo puede ayudarles la comunicación a comprenderse mejor entre sí y a vivir en paz (Schramm, Pág. 15-16)

En la década de los cincuenta, además de poseer una ciencia de la comunicación desarrollada, normalizada y sólo marginalmente cuestionada, Estados Unidos contaba con un sistema de comunicación de masas basado en los principios de la *libre empresa* en pleno auge y expansión mundial. Las agencias de noticias y los periódicos, el cine, la radio, la televisión, las historietas y demás instituciones y productos comunicacionales estadounidenses, consolidado su modelo, se expandían inconteniblemente por el mundo, abriendo constantemente nuevos mercados como símbolos de la *modernidad* y el *desarrollo* al estilo y a la medida estadounidense.

México siguió fielmente el modelo estadounidense para institucionalizar su sistema de medios masivos: la prensa se industrializó y comercializó, lo cual le hizo perder el carácter eminentemente político que había tenido en el siglo XIX, tal como lo hizo la prensa de Estados Unidos (Aguilar Plata, 1982), en la radio se impuso desde los años treinta el modelo estadounidense de entretenimiento comercial, de control privado que habría de extenderse en 1950 a la televisión, desechando los esquemas europeos de servicio público (Fernández Christlieb, 1982; Arredondo y Sánchez Ruiz, 1986). En la televisión México tuvo el símbolo más notable de su *milagro*, de su *modernidad*, de su *desarrollo estabilizador*; y, como en otros países de América Latina, la televisión fue el eje de dependencia alrededor del cual se fincó un modelo de comunicación operante no solamente en la vida diaria de la sociedad, sino también en el pensamiento sobre ella, en la determinación de usos y estrategias y en la imaginación de un futuro.

2. LOS DESARROLLOS DIVERGENTES

Al modelo comercial de las empresas de comunicación corresponden, evidentemente, un modelo de profesional, uno para la formación universitaria de tales profesionales y una concepción de la comunicación que, implícita o explícitamente guía las actividades de investigación y la toma de decisiones. La consis-



tencia y complementariedad entre los modelos que estructuran las prácticas individuales e institucionales en estas diversas dimensiones, es en buena medida la clave para el desarrollo sólido y armónico de una disciplina, pero no independientemente de las condiciones sociales generales en que tal desarrollo se inserte.

Tanto en México como en los demás países latinoamericanos, la adopción del modelo estadounidense en los sistemas de medios masivos, consecuentemente con los patrones de dependencia impuestos por la potencia imperial no se limitó a la mera dimensión institucional, sino que incluyó la adopción de los modelos consecuentes para la investigación y regulación, para la formación profesional, para la inserción en las estructuras multinacionales y para la comprensión teórica de todos estos fenómenos.

De esa manera puede explicarse la inclusión del estudio de la comunicación social en las universidades, originalmente enfocado exclusivamente hacia el periodismo desligado de las actividades de investigación, tanto en Estados Unidos como, años después, en América Latina. Las escuelas de periodismo aparecieron en Estados Unidos a principios de este siglo, como resultado de la presión ejercida por los propios periodistas y las empresas en que trabajaban y como un medio para la legitimación social de la profesión y de la misma prensa, que estaba en proceso de transformación de empresa artesanal a industria comercial.

El pensamiento crítico Europeo, especialmente el generado por la Escuela de Frankfurt desde los años treinta, presenta una visión teórica, metodológica y política radicalmente opuesta a la de los modelos funcionalistas estadounidenses. Max Horkheimer, Theodor Adorno y otros fundadores de esta escuela accedieron al estudio de la comunicación desde la crítica cultural y, mediante una recuperación de los elementos críticos de la filosofía social marxista, acuñaron términos como el de *industria cultural* para tratar de comprender el funcionamiento de los medios de comunicación pública como agentes privilegiados de control social en el contexto del capitalismo monopolista.

A diferencia de la sociología de la comunicación imperante hasta entonces, la teoría crítica de Frankfurt se opuso a la aceptación de una investigación orientada abiertamente por los intereses de los organismos empresariales o gubernamentales para los que el conocimiento y el uso de los medios masivos respondía a una estrategia instrumental y propuso, en cambio, una concepción basada en



la Totalidad Histórica en que tales medios se insertan. Ya en 1943, en su obra *Dialéctica del Iluminismo*, Horkheimer y Adorno realizaron un exhaustivo de la naturaleza represiva de la sociedad capitalista avanzada, en que la razón se encuentra sometida a una reducción de sus valores instrumentales y operativos (Saperas, 1985, pág. 170).

Esta línea de pensamiento fue desarrollada desde entonces hasta culminar en la obra de Herbert Marcuse, ya vecindado en Estados Unidos, y de Jürgen Habermás, más recientemente. Confrontada la teoría crítica con las concepciones dominantes sobre la comunicación social, resalta la diferencia metodológica entre ellas y la incompatibilidad entre sus fundamentos dialécticos y funcionales respectivamente, así como el sentido crítico inherente en los términos *control* y *liberación*. Si se compara la adopción y difusión de ambas posturas a partir de la obra de Marcuse y la de Marshall McLuhan, queda muy clara la adscripción de la apología tecnológica del segundo, dentro del esquema ya totalmente transnacionalizado de la industria comunicacional y de la crítica frankfurtiana, a reducidos círculos intelectuales, filosóficos y de oposición, entre los que se cuentan muchos estudiosos universitarios de la comunicación social en Latinoamérica.

Pero las corrientes europeas que habrían de proponerse como alternativas para el funcionalismo en el estudio de la comunicación, especialmente en nuestro país, no sólo provienen de enfoques sociológicos. La difusión del estructuralismo en América Latina manifiesta sobre todo en la confluencia de la lingüística y la lógica formal que constituye la semiótica contemporánea, muy utilizada aunque no siempre bien para el análisis de mensajes, implica una vía alternativa de búsqueda de paradigmas formalizadores. El origen de esta corriente, que reconoce como su fundador al lingüista Ferdinand de Saussure, a través de la antropología de Clude Levi-Strauss y la semiología de Roland Barthes, remonta a la construcción de estructuras universales que explican la significación de las manifestaciones culturales más diversas.

El Estructuralismo, como la cibernética, pero con orígenes disciplinares, supuestos epistemológicos y metodologías distintos, es un ambicioso proyecto de formalización, de altos niveles de abstracción, de un conjunto muy amplio de fenómenos sociales y culturales entre los que la comunicación social ocupa un lugar destacado.



Resulta más importante revisar, aunque sea suscintamente, los desarrollos latinoamericanos; es decir, los esfuerzos por hacer las preguntas pertinentes en una realidad social estructuralmente distinta a las norteamericana y europeas, y trazar las respuestas adecuadas ante una comunicación *dominada*, inserta en una problemática histórica, compleja y discordante.

3. EN EL MARCO DE LA CULTURA

Es imposible hacer un análisis completo tanto del individuo como de las comunidades, a partir solamente de describirlos y reflexionar sobre ellos separadamente. Se hace necesario, entonces, conocer el mundo simbólico en el que se mueven, pues es este el que le da sentido a su vida cotidiana. Se han demostrado las limitaciones que tiene la lógica formal en cuanto a un acertado acercamiento a la dinámica cultural de los colectivos sociales. Sus esquemas de análisis les imposibilitan ver la riqueza que ofrece el mundo simbólico del hombre como una clave para su comprensión.

Al destacar la importancia de lo cultural quisimos ubicar al hombre en su justa dimensión y hacer una lectura articulada de la realidad en que vive. Esto a través de la reflexión y problematización de los fenómenos que se dan al interior de la vida cotidiana de la comunidad.

Por cuestiones prácticas, definimos cultura de la siguiente manera: *sistema de signos interpretables que se manifiestan en los aspectos simbólico-expresivos de la conducta; es decir, aquella parte de la acción humana que transmite información.* Pulido Elsa (1,993:23).

Bajo la óptica de la sociología, el autor Alberto L. Merani, nos indica que la cultura es un elemento integrante del devenir social, que se revela en las formas más diversas: *magia, cosmología, concepciones religiosas del mundo, representaciones de la estructura de clase de una sociedad.*

Desde la visión indígena guatemalteca Alfredo Cupil López, nos dice que la cultura indígena en cualquiera de sus manifestaciones colectivas, es un conjunto de *principios, valores, prácticas cotidianas e instituciones sociales, políticas económicas, culturales, jurídicas, espirituales, ecológicas, médicas, astronómicas y gastronómicas que conserva, practica y desarrolla una comunidad indígena o*



parte de élla, desde sus ancestros a la actualidad, innovándolas en lo posible y aplicándolo, sin variar su esencia y naturaleza en el contexto contemporáneo frente al futuro.

En el marco de la cultura, la contradicción es de fundamental importancia ya que constituye el verdadero elemento de la existencia humana, y es precisamente aquí donde el pensamiento racional y lógico no puede comprender más allá de aquellos objetos que se hayan libres de contradicción, y que poseen una verdad y naturaleza consistente. Entonces, necesitamos disponer de una vía, de un camino adecuado, que nos posibilite comprender el enigma del hombre. La cultura nos ofrece la oportunidad de acercarnos al hombre y conocerlo a partir de los múltiples escenarios que constituyen su realidad.

El hombre como especie única ha trascendido el universo puramente físico y habita simultáneamente un universo simbólico, en cuya red debemos incluir el lenguaje, el mito, la religión y el arte, como medios fundamentales para su comprensión. Esto es fundamental al momento de presentar una propuesta de trabajo articulada e integral en comunidades de cualquier tipo.

En este sentido, es importante el aporte que ofrece Cassirer, Ernest (1,968:48-49) pues nos dice que la razón es un término verdaderamente inadecuado para abarcar las formas de vida cultural humana en toda su riqueza y diversidad. En lugar de definir al hombre como animal racional, el autor, lo define como *un animal simbólico*.

La cultura hace referencia no sólo a normas y valores, sino también al conocimiento, a las creencias, las artes, los artefactos y al lenguaje: La cultura es conocimiento tanto existencial como normativo, socialmente compartido y transmitido, simbolizado en el arte y en el artefacto. Su significación es que dentro de un área culturalmente delimitada, la mayor parte de las acciones individuales tienen sentidos comunes. Es la cultura la que da sentido a objetos y acciones.

4. LA CULTURA SE APREHENDE

La cultura inicialmente se aprende dentro del marco de la familia, en las escuelas, en las empresas, en las organizaciones deportivas o en cualquier otro tipo de organizaciones por diversos medios que la sociedad tiene a su alcance. En lo



que respecta a la trasmisión de la cultura maya, ésta está caracterizada por la oralidad. Y esto indiscutiblemente es practicado de esta manera dentro de la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, en el departamento de Sololá.

De esa cuenta estuvimos convencidos de la necesidad de implementar un trabajo investigativo en la comunidad dicha comunidad maya, el cual se desarrolló tomando en cuenta los elementos propios de las culturas locales que nos possibilitaron, conjuntamente con las comunidades, ubicar las estrategias de comunicación política más utilizadas en la localidad al momento de desarrollarse el proceso cívico político de las elecciones municipales.

Para ampliar la información sobre la región del lago, revisar la colección sobre Tradición Oral Maya de Atitlán, publicada por la Casa de Estudios de los Pueblos del Lago. CAEL, Atitlán Guatemala, que alcanza 16 volúmenes, los cuales fueron publicados entre 1995 y 1999, y tienen la característica de ser bilingües, español y maya.

5. LA CULTURA POLÍTICA EN LA HISTORIA

En la cultura maya prehispánica las organizaciones se caracterizaron por su carácter político – religioso, relacionados muy estrechamente ya que los pueblos indígenas eran gobernados a partir de sistemas teocráticos.

Las consecuencias derivadas del proceso de conquista y colonización afectó a las organizaciones indígenas y lo político en ese entonces se diferenció notablemente de lo religioso. El aspecto político devino en los consejos de principales. El aspecto religioso en las cofradías. Los dos fueron afectados notablemente por los modelos político y religioso de los conquistadores. Más adelante los consejos de principales se constituyen en las alcaldías indígenas que tenían la funcionalidad de enlace entre la autoridad no indígena y las comunidades indígenas a efecto de transmitirle las ordenanzas y normas, especialmente en materia de impuestos.

Para ilustrar lo anterior, hagamos un repaso de las principales figuras indígenas relevantes a lo largo de la historia.



EPOCA COLONIAL

NOMBRE	PUEBLO
Atanacio Tzul	K'iche' de Totonicapán
Manuel tot	Q'eqchi' de la Verapaz
Juan Matalbatz	Q'eqchi' de la Verapaz

EPOCA INDEPENDIENTE

NOMBRE	PUEBLO
Manuel Tzoc	K'iche' de Santa Catarina Ixtahuacán
Miguel Cajtunaj	K'iche' de Nahualá

Cuando las alcaldías indígenas son abolidas, algunas de ellas adoptan las figuras de sociedad, como las que se ponen de ejemplo, aunque hay otras que no se mencionan en el presente trabajo.

TRANSFORMACIÓN DE ALCALDÍAS INDÍGENAS

NOMBRE	LUGAR
Sociedad El Adelanto	Quetzaltenango
Sociedad Tecún Umán	Patzicía, Chimaltenango

Estos ejemplos de las dos sociedades se constituyeron en instancias consultivas a nivel comunitario. Lamentablemente el proceso de consulta dejó de utilizarse a partir de 1,950. Y esto constituye uno de los errores del proceso revolucionario, porque aunque en el plano social y político se avanzó; a nivel de las culturas indígenas hubo algunos retrocesos (Véase Cupil López, 1,999; y De Paz 1,993).



Como se podrá observar los pueblos indígenas a través del tiempo y en las circunstancias históricas en las que les ha tocado vivir, siempre han asumido un papel político y a veces en forma evidente y otras en forma encubierta, lo que sí se puede asegurar, es que jamás han renunciado al acceso del poder. En la actualidad, son los partidos políticos y los comités cívicos, en la antigüedad fueron otras las formas de organización. Sin embargo, la presencia indígena a través de sus líderes han tenido una cultura política que se manifiesta en los hechos que la historia recoge.

6. LA COMUNICACIÓN EN LA CULTURA MAYA

La oralidad constituye en los pueblos indígenas la principal forma de comunicación. En la antigüedad, fueron los códices, las estelas, los monumentos donde se comunicó la historia política y religiosa. Sin embargo, una vez que fueron vedados por imposición de una cultura diferente, fueron los tejidos, los cofres, las iglesias católicas las que sirvieron de instrumentos para la escritura histórica y la transmisión de los conocimientos.

De ahí que Recinos Lima, Mario Roberto cuando aborda el tema sobre las distintas formas de comunicación en la comunidad k'iche', indica que *la principal forma de comunicación es la verbal, la tradición oral representa el principal medio de transmisión de las tradiciones y costumbres*. Sin embargo, no es solo la cultura la que se transmite por medio de la oralidad, también se transmite información. Es por ello que *el pregón o perecón* cobra importancia vital en las comunidades mayas, pues a través de este instrumento que consiste en un tambor que se va tocando por las principales calles, se anuncia que habrá una reunión del comité de la iglesia, o bien, la recompensa por la pérdida de un animal doméstico, o se anuncia que en fecha próxima arribará a la localidad un personaje importante del mundo político o religioso: el Presidente de la República, el obispo de la diócesis, o la llegada de un nuevo párroco.

Al hablar sobre las formas propias de comunicación que tienen en la actualidad los descendientes de los mayas, Velázquez Nimatuj, citando a Azzo Ghidinelli (1992: 117) dice que el natural tiene típicas costumbres expresivas con las cuales logra esclarecer su pensamiento. Lo importante, afirma, es la manera tan propia como este pensamiento es transmitido a la familia, amigos, vecinos y a toda la comunidad en general. Esto es, sobre todo, las formas propias de comunicación



que tienen con las diferentes instancias en que se mueven y que indudablemente se constituyen en los canales de comunicación por excelencia por medio de los cuales se da el proceso de interacción, percepción y autopercepción entre individuos y entre grupos.

Por otro lado, las comunidades indígenas se comunican entre sí y lo hacen a través de las celebraciones de la fiesta patronal, del día de mercado, hermandades, cofradías, grupos pro mejoramiento, en las celebraciones rituales de los *Ajq'ijab'*, (sacerdotes mayas), comadronas, sacerdotes católicos, reuniones de compadres. Velásquez Nimatuj, nos dice que otras formas de comunicación entre las comunidades indígenas lo constituyen las danzas y la música, ya que esta última genera comunicación y crea las condiciones de festividad y alegría entre los habitantes, otros afirman que también es utilizada como catarsis.

Tal como se manifiesta en esta breve reseña, la comunicación ha tenido un papel importante entre los pueblos indígenas desde siempre y ha constituido parte vital en su cultura a través del tiempo y del espacio.



CAPITULO II

SAN PEDRO LA LAGUNA, EN EL CONTEXTO HISTÓRICO

La historia de los municipios de Guatemala, especialmente los del altiplano y noroccidente, es similar en cuanto a que surgen después de la conquista y colonización, muchas veces en los antiguos asentamientos prehispánicos, o bien, en las cercanías. Lo cierto es que sufren una alteración en su conformación, ya que de poblados dispersos, se convierten en *concentraciones de indios*, como lo llama Severo Martínez Peláez.

El municipio de San Pedro La Laguna, en el departamento de Sololá no escapa a este fenómeno histórico, lo cual conoceremos a través de esta breve reseña, el cuál no se circunscribe a esta etapa sino va más allá y nos relata de cómo está conformado hoy el municipio y nos muestra una semblanza de los actores sociales y económicos del cual está imbuido en la actualidad.

1. SURGIMIENTO DEL POBLADO

El territorio de San Pedro La Laguna como todas las tierras altas de Guatemala, fue poblado por una migración maya; se constata que el pueblo tz'utujil, junto a los k'iche's y los rabinales estaban ya instalados desde el siglo X en las zonas que hoy ocupan (véase Orellana 1984, p.47; Bretón 1994, p.39 ss.; Petrich 1999, p.45 ss.). La primacía en la región del lago Atitlán, sobre todo en el dominio del lago, fue ejercida por los tz'utujiles, que tenía su capital en Tzinquinajá o Atziquinihá (*La Casa de los Pájaros*), actualmente identificado con un lugar llamado *Chuitinamit*, al pie del volcán San Pedro, en Santiago Atitlán (Fox, 1978). Este predominio en la región no fue alterado incluso después de las guerras de invasión y conquista emprendidas por los españoles en 1,524, cuando Pedro de Alvarado, con la ayuda de kaqchikeles y mexicanos, derrotó al rey Tepepul.

Una de las Encomiendas más importantes de Guatemala fue la de Atitlán, sus pueblos fueron tomados directamente en encomienda por Pedro de Alvarado, sin embargo a diferencia de otros pueblos, a los nobles tz'utujiles se les permitió



seguir gobernando hasta el siglo XVII (Carrasco 1982, citado por (Petrich, 1999, p. 57), pero esto implicó tributo y servidumbre, situación que diezmo a la población hasta en un 70%.

A la muerte de Alvarado la Encomienda de Atitlán fue repartida por mitad entre la Real Corona y el conquistador Sancho de Barahona. Por el año de 1,623, un nieto de Sancho, Pedro Núñez de Barahona, tomó posesión oficial de la Encomienda de Atitlán, que comprendía los pueblos de Santiago, San Lucas Tolimán, San Pedro, San Juan, San Pablo, La Visitación de Nuestra Señora, (hoy Santa María Visitación), Santa Cruz y San Marcos, así como otros pueblos que hoy pertenecen al departamento de Suchitepéquez. Prácticamente todos los cronistas y relatores de la colonia dan cuenta sobre Atitlán, Díaz del Castillo (1947:221), Cortez y Larraz, 1958 T.I., Fuentes y Guzmán, 1972:43), Ximenez, 1965 T.I. Entre los años 1702 y 1704 residió en San Pedro La Laguna, como cura doctrinero, el célebre cronista franciscano Fray Francisco Vázquez, autor de una de las más importantes obras históricas de la época colonial, la *Crónica de la Providencia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala, de la orden de N. S. P. San Francisco, en El Reino de la Nueva España.* (ver Vázquez, (1944:43).

Se estima que el pueblo de San Pedro La Laguna fue fundado en su actual emplazamiento por el misionero franciscano Fray Pedro de Betanzos, entre los años 1547-1550. Una versión, kaqchikel, de la fundación de pueblos puede interpretarse a partir de los Anales de los Kaqchikeles, (pp. 136, ss.) y una versión k'iche en el Título Nijaib. El nombre original era San Pedro, a secas. Posteriormente fue conocido como San Pedro Patzununá y en diversos documentos aparece como Tzununá, Zununá o Sununá. Aparentemente por el año de 1643 se principió a utilizar el apelativo de «La Laguna», cuando un visitador español, Antonio Lara, ordenó que todos los apellidos indígenas y los nombres geográficos fueran castellanizados, (ver: Pinto, J. El Régimen Colonial y la Formación de Identidades Indígenas en Guatemala, (1524-1821) CEUR Boletín n° 29, 1996, USAC, Guatemala; también: Nación, caudillismo y Conflicto Etnico en Guatemala. Mesoamérica 31, 1997 357-479. y Gall, 1976, Diccionario Geográfico Nacional).

Durante el período colonial San Pedro La Laguna perteneció al Corregimiento de Atitlán, hasta el año de 1730, cuando junto al de Tecpán Atitlán o Sololá fueron reunidos en la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872 se creó el departamento



del Quiché, entre los 21 municipios que permanecieron en Sololá, figuraba San Pedro.

2. POBLACIÓN ACTUAL

Según el censo de población efectuado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 1981, la población del municipio de San Pedro La Laguna contaba con 5,684, el cual representaba el 3.7 por ciento de la población total de los 19 municipios de que está conformado el departamento de Sololá. Mientras que el censo de población realizada por la misma entidad estatal en 1994, que es el último efectuado a la fecha, los resultados arrojan una población de 7,289, que representa al 3.3 por ciento de la población departamental en cuestión.

Estimaciones de los mismos habitantes, dan cuenta que en la actualidad, San Pedro La Laguna cuenta con una población aproximada de 10 mil habitantes, el cual por ser una aproximación carece de veracidad, puesto que si en 13 años (1981 a 1994) el municipio tuvo un aumento en su población de 1,605 habitantes más, en 5 años podría ser la misma cantidad, o incluso, menor que ésta. Aunque a decir de las críticas que ha recibido este censo último por su falta de confiabilidad, podría darles la razón a los habitantes sampedranos.

En cuanto a su conformación étnica, el municipio está habitado por población ladina e indígena. Estos últimos que son de ascendencia maya tz'utujil tienen mayor presencia en las actividades político religiosas, culturales y sociales. Mientras la población ladina, es escasamente representativa, como lo señalan más adelante los lingüistas Armando Quiacaín Cruz y Pablo Ixmatá, así como el pedagogo Mario Leonzo Urizar, los dos primeros son tz'utujiles y el último de origen ladino. Pero los tres amplios conocedores del pueblo que los vio nacer.

3. LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA TZ'UTUJIL

La palabra tz'utujil significa *flor de milpa*. Las personas de este lugar son conocidas como: *Ajtz'utujila'* o *Ajtz'ujile'*, que significa: *gente que procede del lugar de la flor del maíz*.

Remontándonos a la historia el Memorial de Tecpán Atitlán o Anales de los



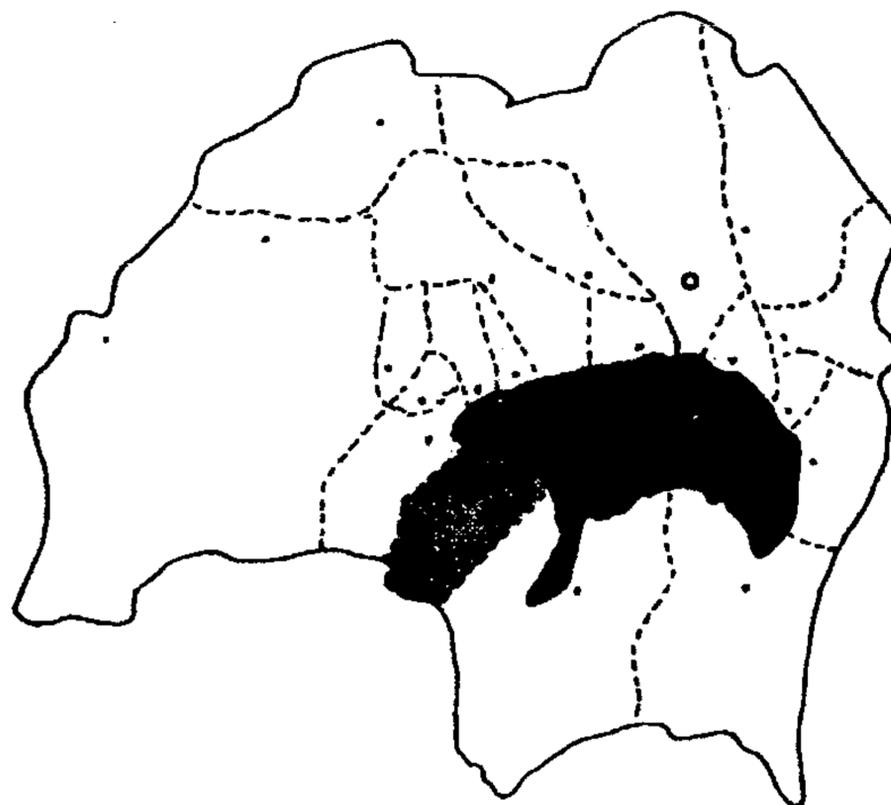
Remontándonos a la historia el Memorial de Tecpán Atitlán o Anales de los Kaqchikeles, hace referencia sobre el origen del pueblo tz'utujil:

Entonces nos fue mandada venir junto a nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros y llegamos a Tulán en la oscuridad y en la noche...

Los tz'utujil fueron de las siete tribus los primeros que llegaron a Tulán, y en seguida de las siete tribus, llegamos nosotros los guerreros (kaqchikeles)...

En la actualidad, los municipios que hablan el idioma tz'utujil son 6, 5 de los cuales están ubicados alrededor del lago de Atitlán, en Sololá y uno pertenece al municipio de Chicacao en el departamento de Suchitepéquez. Según el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, entidad no gubernamental dedicada a la investigación lingüística, en 1988 el número de hablantes era de aproximadamente 85 mil. La Academia de las Lenguas Mayas, señala que esta cifra ha ido en aumento y se calcula que sobrepasa los 100 mil en la actualidad.

Departamento de Sololá y el municipio de San Pedro La Laguna





MUNICIPIOS DE HABLA TZ'UTUJIL

Departamento	Municipio
SOLOLÁ	San Pedro La Laguna Santiago Atitlán San Lucas Tolimán San Juan La Laguna San Pablo La Laguna
SUCHITEPÉQUEZ	Chicacao

Fuente: Cojtí, Narciso, Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín. Idiomas de Guatemala y Belice.

4. LADINOS EN PUEBLOS DE INDIOS

Esta frase no es original de quien escribe, ya que la misma es utilizada por Severo Martínez, en su libro *La Patria del Criollo*, cuando aborda lo que él llama *los pueblos de indios*, según el lenguaje de la época colonial, al referirse a la concentración que de los indígenas se hizo para tener un mejor control sobre ellos como fuerza de trabajo al que había que explotar al máximo.

En muchos municipios del altiplano occidental y del norte del país, es habitado totalmente por indígenas. La presencia de familias ladinas es nula. Ejemplo de este fenómeno es Nahualá, municipio de habla K'iche' del departamento de Sololá, donde no habita ningún miembro de la etnia ladina. Otros municipios, en cambio, si cobijan a algunas familias ladinas, y este es el caso de San Pedro La Laguna.

Al abordar el tema de la población ladina que vive y convive con indígenas tz'utujiles en un mismo territorio geográfico, el pedagogo de la etnia ladina Mario Leonzo Urizar, señala que son cuatro las familias que residen en el municipio, son ellos: los Villatoro Rosales, Leonzo Urizar, Bracamonte Santizo y otra persona que está casada con un tz'utujil de apellido Méndez (proceso de mestizaje). Mientras, Armando Quiacaín Cruz y Pablo Ixmatá, ambos profesionales de la



lingüística, señalan que además de los enumerados por el pedagogo citado existen otras familias como los Molina Ramos, los Herrera y la familia Macal.

También coinciden con Leonzo Urizar en el proceso de mestizaje que se está dando entre tz'utujiles y mujeres ladinas, algunas de ellas profesionales universitarias. En este sentido mencionan dos casos más, uno es de apellido Navichoc y el otro Chavajay, el primero es un militar en el grado de coronel y el segundo un ex sacerdote católico, respectivamente.

Ahora bien, por ser minoría, la participación ladina en las actividades políticas, religiosas, sociales y culturales en el municipio es también nula. Según, el profesor Hugo Diego Tuch, éstos no ejercen influencia alguna en el plano político, pues en los últimos 10 años no han participado ni como candidato a alcalde, tampoco de concejal o síndico. Y esto se pudo verificar en los listados del Tribunal Supremo Electoral. Lo que sí se puede apreciar en el día de las elecciones, señala Tuch, es que cumplen con su deber ciudadano enmarcado dentro de la Constitución Política y la Ley Electoral y de Partidos Políticos, como es "elegir" en período de elecciones a sus autoridades locales y nacionales.

Para Quiacaín Cruz, los ladinos del lugar ejercen más bien una función social y no política y con menor grado en el plano cultural. Para citar un ejemplo, el señor Rafael Bracamonte Santiso, es un médico que es muy apreciado en el lugar y continuamente se le invita por las familias indígenas a ser padrino de bodas, de bautizo o confirmación.

Eso sí, los ladinos de este lugar, se identifican como pedranos y sienten mucho amor al suelo que los vio nacer.

5. LAS FIESTAS

La Semana Santa, en la que se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo está muy arraigado en los municipios con población indígena y constituye una de las celebraciones importantes dentro del calendario. Sin embargo, la Navidad, aunque es una celebración familiar, cobra relevancia comunitaria y San Pedro La Laguna, es uno de estos municipios, aunque la fiesta patronal, quizás sea el más importante. Así los pedranos se prestan a celebrar el 29 de junio de cada año su fiesta titular en honor a San Pedro Apóstol.



Otra celebración es el día de los difuntos, que se conmemora el uno y dos de noviembre, pero es el día dos cuando casi toda la población visita el cementerio durante todo el día, llevando candelas, flores y coronas a sus parientes muertos.

6. EXTENSION TERRITORIAL, ALTITUD, LATITUD Y LONGITUD:

Extensión Territorial: 24 kilómetros cuadrados
Altitud: 1610 metros sobre el nivel del mar
Latitud: 14° 41' 25''
Longitud: 91° 16' 21''

7. COLINDANCIAS:

Al norte: San Juan La Laguna y Lago de Atitlán
Al Este: Santiago Atitlán y Lago de Atitlán
Al sur: Chicacao (Suchitepéquez) y Santiago Atitlán
Al Oeste: San Juan La Laguna y Chicacao

Para una toponimia de detalle ver Ochoa García (1998), Edición Nuestra Geografía del Lago Atitlán. Cael-Muni-k'at. Quetzaltenango. Guatemala

8. CLIMA, SUELOS Y POTENCIAL PRODUCTIVO

El territorio de San Pedro La Laguna pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica con montañas, colinas y conos volcánicos.

- a) Bosque Húmedo Montano Subtropical (BMHMS)
- b) Altitud: 1500 a 2400 metros sobre el nivel del mar
- c) Precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros
- d) Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados
- e) Suelos: En general son profundos encontrando algunas porciones superficiales de textura mediana. Van de bien drenados a moderadamente bien drenados, color pardo o café. Predomina la pendiente de 12% a 32%. El potencial agrícola está representado por aguacate, cardamomo, macadamia, guinda, camistel, persimón. Maderas finas de especies latifoliadas (cedro, teca y palo blanco), madera para construcción (chicique, tepemixte, volador y hormigo). En las partes altas las



especies predominantes son: el pino, ciprés, aliso y encino.

9. TIERRAS COMUNALES Y MUNICIPALES

En la actualidad las tierras municipales tienen una extensión de 3.5 manzanas, en las que se produce maíz y frijol, encontrándose localizada en Pujul-yá. Las tierras comunales tienen una extensión de 6 manzanas, en donde se explota el pino, pinabete y la extracción de leña, encontrándose ubicada en Pachojob y Chuinimayú.

Según información del alcalde municipal (año 1,997), las tierras municipales ocupan aproximadamente el 25% de la superficie total del municipio.

10. VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA MINIMA

A pesar de la poca atención que ha prestado el Estado a los municipios con población indígena, éstos a través de sus autoridades locales y la organización comunitaria han logrado agenciarse de la infraestructura básica en salud, educación y vías de comunicación.

Sistema terrestre: Desde la cabecera departamental de Sololá se puede llegar a San Pedro La Laguna con un recorrido de 54 kilómetros, tomando la carretera interamericana hacia Quetzaltenango, desviándose en el Kilómetro 148.

Vía Lacustre: La distancia por barco o lancha de San Pedro La Laguna a Panajachel es aproximadamente de 13 kilómetros sobre el Lago de Atitlán, lo cual toma 30 minutos de viaje.

Energía Eléctrica: de 1880 viviendas reportadas, 1710 (95%) disponen de energía eléctrica domiciliar en tanto que 90 (5%) no cuentan con este servicio. La cabecera municipal cuenta también con alumbrado público.

Letrinización y saneamiento ambiental: de 1800 viviendas, 1620 (90%)



cuentan con instalación de letrina, por consiguiente 180 (10%) carecen de dicho servicio. La cabecera municipal no dispone de sistema de drenajes.

Edificios y construcciones. Quizás lo que mayormente se visualiza en San Pedro La Laguna, son las múltiples construcciones de iglesias evangélicas, las cuales según datos recabados ascienden a un total de 20 iglesias evangélicas de diversa denominación y una católica, ubicada en el centro del poblado. En frente a la iglesia, se encuentra el parque central.

Siempre en el centro del poblado está ubicado el edificio municipal que alberga a la autoridad máxima que es el alcalde. Frente a este edificio se encuentra una cancha de basquet bol y la escuela de educación primaria Humberto Corzo Guzmán. El mercado también está ubicado en el centro del municipio.

En todo el poblado se encuentran tres escuelas primarias, tres institutos de educación básica, dos de ellos por cooperativa, es decir, se sostiene con recursos de la municipalidad, el gobierno central y aportes de la comunidad. El otro instituto, es eminentemente privado, con orientación bilingüe Tz'utujil-Castellano y es promovido por el Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PEMBI-GTZ).

11. LA ORGANIZACIÓN

Indudablemente la organización de una comunidad determinada conlleva las diversas formas en que se interrelaciona hacia con los diversos actores sociales, económicos y políticos son sumamente importantes para lograr sus fines y objetivos de la obtención del bien común y la convivencia pacífica. Veamos cómo se organiza la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna.

La familia. En la comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, la familia está constituida por un grupo ampliado de personas unidas por lazos de parentesco, conformada fundamentalmente por los padres de familia, el padre y la madre; los hijos; los abuelos, primos y tíos, el cual en el contexto de la organización maya es la familia extendida.

Los padres y sus hijos son el centro de la familia. Los abuelos son los más cercanos a ellos, quienes ejercen autoridad sobre sus nietos, ya que pueden llamarles la atención en cualquier momento, cuando actúan equivocadamente. Los tíos



son los hermanos de los padres, y como tales tiene una relación muy estrecha entre sí, se ayudan para tomar decisiones, se aconsejan, se apoyan. Los primos, son los hijos de los hermanos; cuando son niños juegan mucho entre ellos, al crecer más, su amistad, su compañerismo, su ayuda no se pierden, sino lo contrario, se ayudan hasta donde les es posible hacerlo. Los sobrinos respetan a sus tíos, los saludan con reverencia, y éstos los reprenden cuando poseen una mala actitud. Tienen esta potestad, como derecho y obligación.

Después de estas personas hay otras como los yernos o nueras, cuñados, los con cuñados que son personas con quienes no se comparte relación de consanguinidad, pero que desde que llegan a la casa son tomados como otros hijos por los padres, en el trato personal. Los primos de segundo grado, los tíos abuelos son también parte de la familia, aunque ya están un poco más lejos del núcleo. La comunicación que mantienen aquellos con éstos es reducida.

Hay que tomar en cuenta que hace aproximadamente 60 años la población no rebasaba las 2,500 personas, o sea, casi la cuarta parte de la población actual. Entonces casi se conocían entre todos, el pueblo no era tan extenso, los mayores o adultos sabían quién o quiénes eran los niños. Sin embargo ahora ya no es así. Los adultos se conocen entre sí pero no reconocen a todos los retoños de su generación, y de abuelos a nietos la identificación es más dificultosa aún. Los niños actuales no se reconocen entre todos, y más aún que van a distintas escuelas y esto los aleja un poco más aún.

Antes las familias nuevas, o sea, los recién casados acostumbraban quedarse con los padres del esposo, esto, según la tradición tz'utujil, transmitida a través de los ancianos, para que la pareja tome mayor experiencia en sus responsabilidades. Pero ahora ya no se acostumbra hacer esto; pues cuando una pareja se casa muy probablemente tenga ya su propio hogar. Entonces la relación entre hijos y padres, abuelos y nietos va alejándose.

12. LA COMUNIDAD

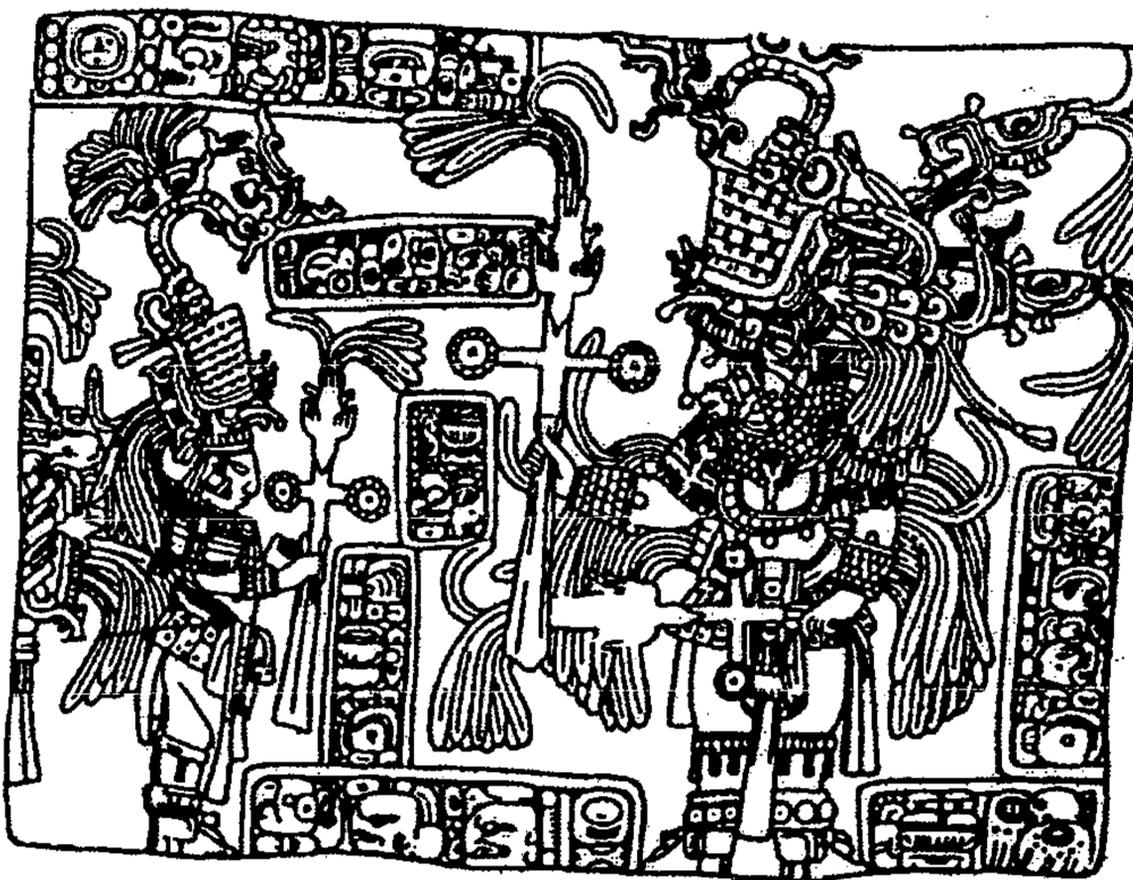
Para una mejor comprensión de la dinámica de la vida cotidiana de la población de San Pedro La Laguna, es necesario conocer el papel de las autoridades, las costumbres, tradiciones de que está imbuido culturalmente el poblado. Para esto, el lingüista Armando Quiacaín Cruz, nos presenta una descripción cultural y



política de la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna.

El autor citado, señala que la alcaldía, su núcleo principal es el alcalde y su corporación municipal, trabajan en conjunto con la Comisaría municipal y los alguaciles, el Comité pro fiestas, el consejo de pasados Principales del Pueblo, y la comunidad en general a través de representantes de instituciones privadas y estatales.

Actualmente, según lo que se está viviendo en el pueblo y por los pobladores sampedranos, la alcaldía y las iglesias cristianas tienen una gran influencia sobre



El bastón o báculo, ha sido desde la antigüedad, símbolo de poder y autoridad como se aprecia en esta ceremonia de ascenso al poder grabados en dinteles del templo 33 de Yaxchilán.

las personas; las iglesias evangélicas y la católica tienen dividida a la población en casi iguales porcentajes.

Comisaría: los alguaciles. Muchos, en la actualidad, ya no aceptan este cargo porque no reciben remuneración alguna, sino todo lo contrario, aportan dinero cuando realizan actividades.

Veamos qué significa y cómo funciona ser alguacil.

Son conocidos como **Ajch'ame'ya'ii'**, en el idioma tz'utujil. Para una mejor



comprensión de este vocablo, se analiza de la manera siguiente:

Aj, agentivo, es decir, dice el origen de la ocupación o lugar de origen de la persona.

Ch'ame'y, bastón o vara, o bien, palo con que se apoyan los ancianos.

ii', es el plural.

El bastón ha sido desde la antigüedad y en varias culturas, símbolo de autoridad. Es por ello que aquí tiene tal significación. Entonces, si queremos obtener una interpretación de los vocablos tz'utjiles arriba descritos, tendremos por significado: personas que por un bastón como signo de autoridad.

En el pueblo Sampedrano el grupo de Ajch'ame'ya'ii' representa una escala de servicio para la comunidad a través de la municipalidad. La seguridad y la justicia es su principal labor. Sustituyen a los policías. Se trata de un grupo que está compuesto entre 50 a 60 miembros; dos son los que dirigen, el Primer alguacil (Najb'ey ajch'ame'y) y el Segundo alguacil (Ruuka'b' ajch'ame'y). Estos son quienes comunican a la comisaría y la alcaldía, y se les conoce como los padres o jefes del grupo. Los acompañan tres policías (no son uniformados, sólo es su nombre) y tres comisarios. Trabajan organizados en tres semanas, su trabajo es rotativo. En la primera semana está el primer alguacil, el primer comisario, el primer policía y 17 alguaciles. En la segunda semana está el segundo alguacil, el segundo comisario, el segundo policía y 17 alguaciles. La tercera semana integrada por el tercer comisario, el tercer policía y los demás alguaciles. Las cantidades de alguaciles varían de acuerdo a la aceptación o rechazo de los designados.

El primer alguacil, tiene entre sus funciones la supervisión del trabajo de las tres semanas, la coordinación de las actividades tradicionales y funge como intermediario entre la Alcaldía y la Comisaría.

Los comisarios son los que escuchan las quejas o las demandas de la población; cualquier problema, pelea, disputas que no se pueden resolver entre las personas y familias son trasladadas a esta institución, durante las 24 horas del día. Ellos tratan de resolver los problemas entre ambas partes, tienen la función de un tribunal de justicia. Cuando ambas partes no colaboran o no llegan a acuerdos, el



caso es trasladado al Juzgado de Paz, donde para resolver cualquier problema casi siempre deben cumplir con una sanción económica o de cárcel, dependiendo de la gravedad del delito.

Los policías guían o dirigen a sus compañeros en caso de una orden de captura ordenada por el Juez. Apoyan también la labor del comisario en impartir justicia.

Los alguaciles trabajan no sólo para la Comisaría sino también para la Alcaldía. Citan a personas convocadas por la Comisaría, Juzgado o Alcaldía. Salen a la captura de infractores de las leyes, informan a la población sobre actividades importantes en el tradicional *pregón*, rondan en las calles del pueblo durante la noche para cuidarlo.

Los principales problemas que se llevan y se resuelven en la comisaría son case-ros principalmente, por ejemplo, robo de gallinas, instrumentos de trabajo de campo, diferendos de tierras, escándalos por el alcohol.

El investigador tz'utujil Armando Quiacaín al referirse a la vestimenta y otros elementos que distinguen a un *ajch'ame'y*, del resto de la población nos dice:

Un ajch'ame'y es reconocido inmediatamente porque al salir a su mandado lleva puesto una chumpa, su sombrero y en su mano una vara cilíndrica de aproximadamente 120 centímetros de largo y tres de grosor.

El Comité Pro Fiestas. Los miembros de este comité son electos por la Corporación Municipal cada año en el transcurso del mes de marzo. Está conformada por alrededor de 10 personas. Su principal función organizar y recaudar los fondos para la celebración de la feria patronal, la cual se celebra el 29 de junio, día de San Pedro Apóstol.

En días específicos salen de casa en casa a recaudar el dinero, el cual es voluntario por parte del vecino que aporta su contribución económica. Una vez con el fondo recaudado, se encargan de contratar las marimbas o grupos musicales que amenizarán en la feria. También son los que organizan la ornamentación de algunas calles y el salón municipal; la fiesta de elección de reinas; se organizan para la compra de bombas y en la realización de actividades recreativas como corridas de toros y otros eventos.



que cargar tablas, palos, piedras, y láminas cuando termina la feria. El 06 de julio la municipalidad les agradece el trabajo con un almuerzo. Pero también siempre están atentos en el transcurso del año por cualquier llamado del alcalde para organizar alguna actividad imprevista durante el año.

Los Ancianos. Casi no son consultados en las decisiones de la alcaldía, mas bien son convocados a participar en las fiestas para dar mayor personalidad a las mismas, especialmente en la feria patronal del pueblo y en la entrega de los cargos de alguacil. También cuando hay un visitante especial al pueblo, por ejemplo del Presidente de la República.

El grupo es conocido tradicionalmente como Pasados Principales. La edad de cada uno sobrepasa los 52 años, que es la edad para los mayas en que se llega a anciano, ya que es la multiplicación de la numeración 13, es decir, 4 veces $13 = 52$.

De lo anterior se deduce que los actuales Pasados Principales constituyen una autoridad moral y cumplen una función de imagen social, pero no poseen la autoridad real que poseían en la antigüedad, el cual les facultaba, incluso a la resolución de conflictos de orden familiar o social.

El Alcalde. Es la autoridad civil por excelencia. Es elegido democráticamente cada cuatro años por la población apta para votar a través del sufragio universal. Su función básica es administrar equitativamente los bienes de la municipalidad, dotando de infraestructura básica de acuerdo a las necesidades de la población.



Los señores principales de San Pedro La Laguna, al centro el candidato a alcalde y diputado.



13. PRESENCIA DEL ESTADO, INSTITUCIONES PRIVADAS Y RELIGIOSAS

El pueblo puede participar actualmente en las actividades trimestrales de consulta que realiza la Alcaldía. Representantes de las distintas organizaciones que se encuentran en el pueblo son convocados para ver y trabajar sobre las necesidades de la comunidad. La población organizada está facultada para solicitar obras de infraestructura, por ejemplo: adoquinamiento de calles, agua potable, etc. La máxima representación del Estado en el municipio es la municipalidad, el Juzgado de Paz, las direcciones de las escuelas públicas y la Supervisión Educativa, los representantes de Correos y Telégrafos, aunque no tengan mayor participación en organización comunitaria, porque su trabajo es más de servicio.

Las iglesias tienen también sus organizaciones; la católica la preside el grupo de Acción Católica, conformada por personas de amplia trayectoria en esta congregación. Después trabajan varios grupos como las Madres de Familia, que se encargan de visitar familias y orar por ellas; la Juventud Católica, que reúne a los jóvenes católicos, especialmente los días domingos; la Asociación Familiar; Coros de la Iglesia; niños que se preparan para la Primera Comunión. El líder máximo es el sacerdote. En las iglesias evangélicas la situación es similar, hay un grupo de Ancianos, Diáconos, Grupos Juveniles e Infantiles, Coros, que tienen una función básica dentro de la iglesia a la que pertenecen. El líder máximo de cada una de estas iglesias es el Pastor.

La alcaldía respeta mucho estas dos corrientes de la religión cristiana y sus relaciones suelen ser de comunicación y no de interferencia.

14. RELACIONES COMERCIALES ENTRE SAN PEDRO LA LAGUNA Y OTROS PUEBLOS TZ'UTUJILES

Las cabeceras municipales de San Pedro y San Juan La Laguna están separadas por cerca de dos kilómetros y medio. Se pueden comunicar vía terrestre o acuática. Los sampedranos llegan mucho al territorio juanero por sus cultivos de café que tienen en aquellos lugares. Los sanjuaneros visitan San Pedro para ir a comprar ropa, zapatos, materiales de construcción, y especialmente los domingos, que es el día de mercado en San Pedro La Laguna, para ir por compra de verduras, frutas, carne y demás productos de consumo básico. En San Juan, la mayo-



ría de los maestros en establecimientos educativos son pedranos. (Para una exposición con detalle de la geografía de la región y de sus vías de comunicación véase: Geografía de Atitlán, Ochoa García, editor, CAEL-MUNICAT, 1997).

La relación entre ambos pueblos no es de lo mejor. Existen reclamos de los sampedranos hacia los juaneros en la época de cosecha de café porque grandes cantidades del producto se pierden. Por la práctica del deporte ha habido muchos roces, llegando incluso hasta los golpes físicos. Actualmente hay no menos de 20 jóvenes juaneros que estudian en San Pedro, principalmente en el nivel diversificado. También hay intercambios de matrimonios, o sea, sampedranos que se casan con juaneras, y viceversa.

Los sanjuaneros colaboran también con la economía de los empresarios sampedranos al abordar sus camionetas, lanchas y camiones. En San Juan no hay Juzgado de Paz, tienen que traer a San Pedro los presos para ser procesados.

En las ferias patronales de ambos pueblos tienden a ser ferias regionales y son visitadas por una gran cantidad de personas estas poblaciones.

En lo que respecta a San Pablo La Laguna, municipio cercano a San Pedro, la mayoría de maestros que laboran en este lugar, son sampedranos. Además, trabajan otros en la municipalidad, en el Puesto de Salud, y el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).

El pueblo de Santiago Atitlán cuenta con un mercado grande y los días especiales son el martes y viernes, días en que muchos sampedranos viajan a la población a vender café en polvo, chile, pero más que para vender es para comprar productos que serán revendidos en el mercado sampedrano, como mandarinas, naranjas, bananos y otras frutas.

Uno de los días en que se ven centenares de atitecos en San Pedro y viceversa es en las ferias patronales de ambos pueblos. Los sampedranos van a pasear y a comprar, mientras que los atitecos (Gentilicio del originario de Santiago Atitlán) vienen a San Pedro a vender y a disfrutar de los encuentros deportivos.

En Santiago Atitlán es donde la mayoría de los pintores sampedranos llegan a vender sus cuadros. En la actualidad el supervisor educativo de Santiago es sampedrano y ahí trabajan cerca de diez maestros sampedranos, mientras que en San Pedro no trabaja un solo maestro atiteco. Las relaciones matrimoniales



entre ambos pueblos son muy pocas.

15. RELACIONES COMERCIALES DE SAN PEDRO LA LAGUNA CON OTROS PUEBLOS Y CIUDADES

Con otros pueblos de distinto idioma del país y con la capital. San Pedro La Laguna mantiene una estrecha relación con la capital del país, especialmente de tipo comercial. Todos los días hay dos camionetas que viajan hacia la capital. También hay dos o varios camiones que hacen el mismo recorrido llevando cebolla, café o aguacate, y regresan con productos como tomate, azúcar, frijol, sal, huevos, golosinas, pan, medicinas, ropa, calzado, útiles escolares, materiales de construcción, productos para el cuidado de los cultivos, electrodomésticos, etc. La capital tiene sus relaciones a través de los camiones repartidores de aguas gaseosas, cervezas, golosinas, refrescos y otros productos.

A Quetzaltenango hay una camioneta que viaja diariamente. Con la cabecera departamental que es Sololá, la relación es mucho mayor que con Quetzaltenango.

Los días martes y viernes son los días de mercado en Sololá, y es cuando mucha gente, especialmente mujeres van a comprar a esa ciudad. Casi no van a vender nada sino sólo a comprar productos como flores, verduras, frutas, maíz, frijol, ollas de barro, para luego venderlos en el mercado sampedrano. Por su parte, los sololaticos llegan a vender a San Pedro en la feria patronal, especialmente, dulces propios del lugar como la melcocha (akat), chupetes, frutas y verduras.

San Pedro mantiene relación constante con Panajachel aunque no de forma estrecha con otros pueblos. Con Santa Clara La laguna, Nahualá, Santa Cruz la laguna, San Pedro mantiene relaciones comerciales. Las personas de estos pueblos kaqchikeles y k'iche's llegan a San Pedro a vender parte de sus productos agrícolas como naranjas, jocotes, o canastos y redes.

Como se podrá apreciar, la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, además de su rica historia, su organización social y política, así como su conformación étnico cultural, ha permitido que desarrolle enormemente en el campo social y económico, lo cual hace que se distinga entre otros pueblos tz'utujiles del departamento de Sololá.



CAPITULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS

SAN PEDRO LA LAGUNA Y SUS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN POLITICA

Las formas de transmitir los mensajes con contenido político en las comunidades indígenas, son tan variados como variado es el clima del territorio donde habitan y la riqueza de su cultura y su idioma. En algunos pueblos donde los medios tradicionales de comunicación como la radio y la televisión no han penetrado drásticamente en deterioro de su cultura, sus habitantes aún conservan formas particulares de comunicar las vivencias cotidianas y dentro de las mismas está inmersa la política, las cuales, incluyen la oralidad, el arte textil y las manifestaciones públicas en las calles.

Estas variadas formas de transmitir mensajes en una comunidad lingüística determinada, contrasta con la estrategia política utilizada en los centros urbanos como la ciudad capital y las cabeceras departamentales.

1. DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO

Los partidos políticos en su conjunto utilizan una serie de estrategias de comunicación en los procesos eleccionarios de sus localidades con la finalidad de impactar en su grupo social de referencia, en este caso su propio municipio, y, de esta manera alcanzar la cúspide del poder local por excelencia, la alcaldía municipal y a nivel macro las elecciones legislativas y presidenciales.

Para efectos del presente estudio se tomó a los partidos políticos mayoritarios, el Partido de Avanzada Nacional (PAN) y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), ya que estas organizaciones políticas, en sus expresiones locales, constituyen las fuerzas políticas con mayores recursos, mejores equipos de trabajo y con mayor aceptación por parte de la población. No se tomó en cuenta a la Alianza Nueva Nación (ANN), que aunque al momento de la realización del presente estudio se perfilaba como la tercera fuerza política del país, debido a que en la población objeto de estudio no estuvo representada por organización local alguna.



Como se sabe, los partidos políticos necesitan poner en práctica estrategias comunicacionales que sean verdaderamente funcionales y cumplan con los objetivos que en ese momento plantea la coyuntura electoral. En ese momento nada más pertinente que acudir a los medios masivos de información para, de esa manera, hacer llegar su mensaje político partidista a los segmentos mayores de la población e inclinar la mayor cantidad posible de votos hacia la parte de la balanza que les favorece. Este proceso hace, necesariamente que los encargados de campaña de los respectivos partidos acudan a los diferentes medios de comunicación, tales como:

- Radio
- Televisión nacional y por cable
- Vallas en las carreteras
- Pintas en muros, paredes y piedras
- Volantes
- Afiches
- Mantas
- Mitines y marchas
- Estrategias comunicativas propias de las regiones.

2. LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

Por la eficacia e inmediatez para la transmisión de mensajes, estos medios son el canal por excelencia utilizados por los partidos políticos a nivel nacional y en algunos casos a nivel local para la promoción de la ideología del partido y del o los candidatos que participan en la contienda electoral: presidente, diputados y alcaldes. Para ello, lo más utilizado son los spots en donde se muestra que el candidato le habla a las multitudes y éstos en avalancha acuden a él para estrecharle la mano. Lo otro son los spots con discursos breves ya sea de ataque al contricante con posibilidades de ganar, o bien, para ofrecer las bondades de su partido y los beneficios que traerá a la nación si él o los candidatos triunfan mediante su voto en la elección.

Lo anteriormente descrito, es más para campañas masivas. Sin embargo en el proceso electoral objeto de estudio de esta investigación este medio no fue muy utilizado ya que en el municipio de San Pedro La Laguna las tres radios que funcionan, dos de ellas son evangélicas y no transmiten propaganda política. En



el caso de la televisión por cable, solamente fue utilizada por el candidato a alcalde del Partido de Avanzada Nacional (PAN). El candidato del Frente Republicano (FRG), el Partido Libertador Progresista (PLP) y el Comité Cívico Sampedrano, no utilizaron la radio, mucho menos la televisión.

EMISORAS DE RADIO

NOMBRE	PROGRAMACION	MENSAJES POLITICOS
Stereo San Pedro	Variada	SI transmite
Radio Amistad	Evangélica	NO transmite
Stereo Pentecostés	Evangélica	NO transmite

CANALES DE TELEVISION POR CABLE

NOMBRE	PROGRAMACION	MENSAJES POLITICOS
Navisatélite	Variada	SI transmite

3. AFICHES, PINTAS, PLASTICO Y MANTAS

Los Afiches. Fundamentalmente fueron afiches con la figura de los candidatos a la presidencia los que se distribuyeron y colocados posteriormente en lugares estratégicos: cafeterías, tiendas, calles.

Las Pintas. Se utilizó en las paredes de las casas de algún simpatizante, en la sede del partido, o bien en las piedras y muros. El mensaje era el emblema del



partido, o bien, algún el nombre del o los candidatos en contienda.

El Plástico. En los últimos años, los partidos políticos han vendido el símbolo que los identifica a través de la colocación en forma indiscriminada de plástico. Así podía visualizarse las calles, los postes del alumbrado público y en las ramas de los árboles en las carreteras.

Mantas. Tanto este material, como el plástico ha servido para promocionar a los alcaldes y diputados. Durante época de elecciones continuamente se les ve colocadas en las calles y algunas carreteras con mensajes alusivos al partido político o al candidato.

Volantes y Calendarios. Este material consiste en hojas sueltas con el emblema y planilla de los candidatos a alcalde. Por lo económico es lo que más se distribuye. Tiene la particularidad de promocionar a los alcaldes, y en mínima parte a los diputados y candidatos presidenciales.

Los habitantes de San Pedro La Laguna, al comentar sobre los diversos instrumentos o materiales propagandísticos descritos que durante época de elecciones se ve con frecuencia en las calles, indican que les resulta molesto, puesto que según ellos contamina visualmente el ambiente.

4. MITINES, CONCENTRACIONES Y MARCHAS

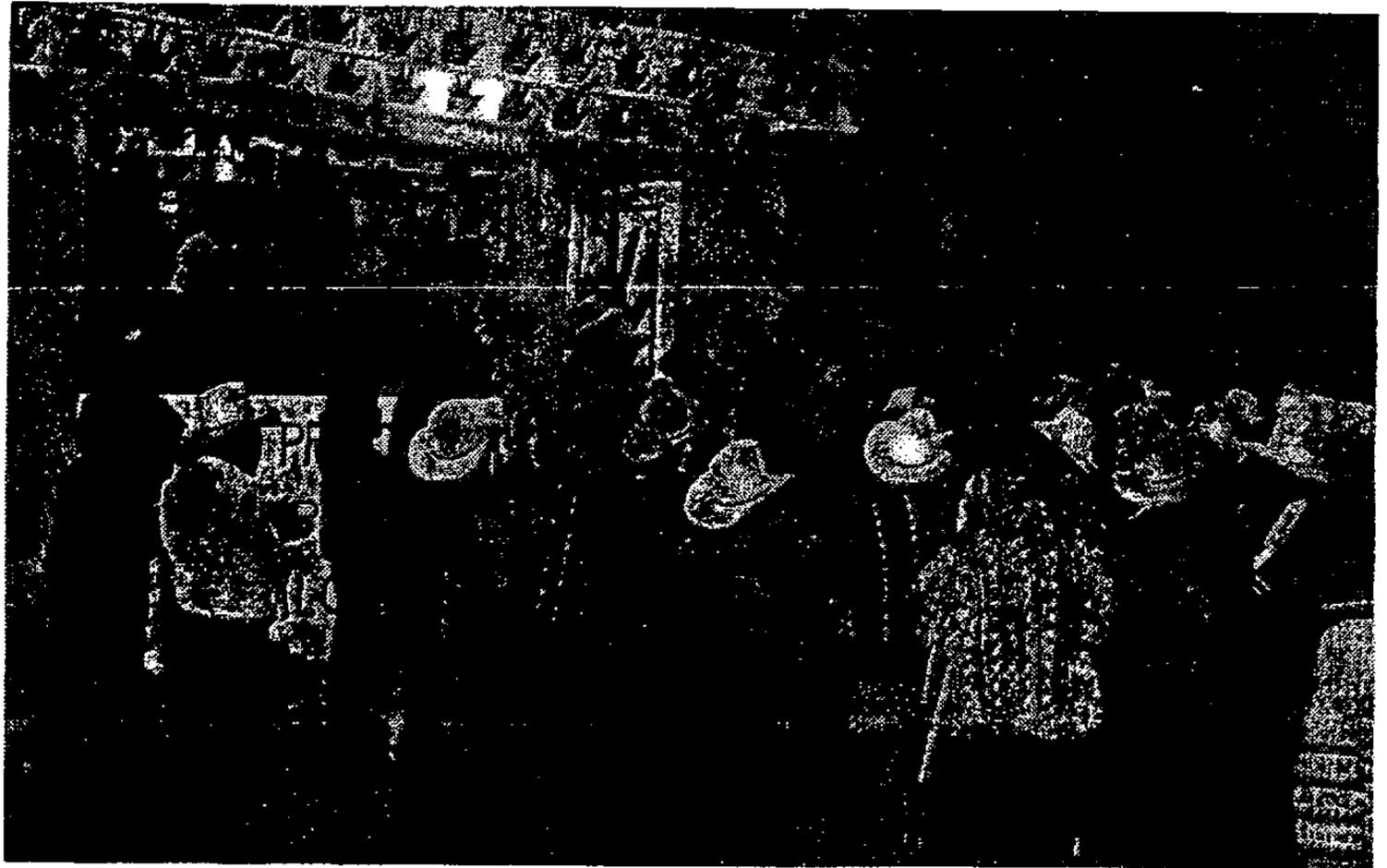
Los mitines son parte del quehacer político en la comunidad lingüística que nos ocupa y se realiza luego de realizar la marcha o caminata, mientras la concurrencia degusta una taza de atole o café con pan. La marcha, como ya se ha descrito en otra parte, es el atractivo visual y práctica de convencimiento a los simpatizantes y no simpatizantes del partido y del candidato o candidatos.

Durante el proceso de recopilación de datos sobre el fenómeno comunicacional que hemos denominado Caminata o Marcha, a esto se le puso especial atención ya que estas estrategias comunicativas por ser propias del lugar, involucraron a los principales actores políticos, tales como a los Ancianos o Señores Principales, así como a los candidatos, resaltando la cultura y la organización local.

En cuanto a las demás estrategias de comunicación que fueron utilizadas en el



Aspecto de la realización de un mitin en San Pedro La Laguna, luego de haber concluido la caminata.



proceso electoral de 1999, que es al que nos estamos refiriendo, fueron abordadas al momento de indagar las estrategias comunicacionales que mayormente utiliza la comunidad tz'utujil de San Pedro La Laguna.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como primer paso se procedió a identificar categorías y conceptos relevantes a la investigación planteada para definir con claridad la orientación dada posteriormente al trabajo. A partir de lo anterior se propuso identificar y describir de manera objetiva las formas de comunicación existentes y la estrategia utilizada por los pobladores indígenas de San Pedro La Laguna y específicamente conocer las estrategias que fueron utilizadas para que el mensaje político llegara a la población.

El trabajo se apoyó en todo momento en conceptos tales como: Participación ciudadana, Comunicación, Comunicación Política, Cultura en general y Cultura Política en específico. No se definen por cuestiones de espacio y porque no es pertinente hacerlo en la etapa actual del proceso investigativo.

La investigación participativa, la autogestión comunitaria y la metodología participativa también constituyeron conceptos de fundamental importancia en



tanto la participatividad fue un principio que constantemente estuvo presente en proceso de la investigación.

6. TITULO DEL TEMA:

Estrategias de Comunicación Política en la Comunidad Tz'ujil de San Pedro La Laguna, Sololá.

7. DELIMITACION DEL TEMA:

Las estrategias de comunicación política en la comunidad tz'ujil de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, que fueron utilizadas por la población en la campaña electoral, durante los meses de septiembre a diciembre de 1,999, por los partidos Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y Partido de Avanzada Nacional (PAN). Se tomaron en cuenta solo estos dos partidos, ya que fueron los que más presencia tuvieron durante el período de estudio.

8. JUSTIFICACIÓN:

En Guatemala los estudios comunicacionales se circunscriben a la población urbana y muy poco al área rural que es donde está asentada la mayoría de la población indígena, especialmente en la parte de occidente y norte del país. Hasta este momento los pocos estudios realizados se limitan a estudios antropológicos y lingüísticos y uno que otro estudio aislado sobre mediciones radiofónicas de emisoras locales y de las llamadas radios comunitarias, o bien, de un determinado medio escrito de poca circulación; sin embargo en lo que respecta al ámbito de la comunicación nada se ha hecho.

Sin embargo desde tiempos pretéritos los indígenas han implementado formas de comunicación efectivas que han contribuido a que gobernantes y gobernados estén informados de lo que sucede a su alrededor. De esta manera se explica que el gobernante Kaqchikel Kaji' Imox, asentado en Iximché la capital prehispánica de los kaqchikeles, supiera desde meses antes sobre la llegada de los españoles, por lo que junto a su corte real salió a su encuentro para no someter a su pueblo al exterminio (Recinos, Adrián: 1989).



Y en lo que respecta a la transmisión de mensajes de toda índole, seguramente existían formas específicas implementadas, cuyos resabios son los que aún se conservan en algunas comunidades como la tz'utujil de San Pedro La Laguna, la cual cobra importancia, y que no se circunscribe solamente a la situación religiosa, sino como medios de expresión para alcanzar el poder local. De ahí la importancia de identificarlas, caracterizarlas y poder aplicarlas en otras comunidades indígenas para que utilizando sus medios propios los pueblos se inserten en la construcción de la democracia por medio de una participación activa y dinámica que tenga cierto nivel de incidencia política a nivel nacional.

De acuerdo con lo anterior consideramos de suma importancia no sólo el haber identificado las formas que se enmarcan dentro de la cultura local, sino también todas aquellas que fueron utilizadas por los partidos políticos en contienda electoral y que fueron sistematizadas para poder evaluar de que manera alcanzaron a los colectivos sociales y los convencieron acerca de sus planes de trabajo.

9 . OBJETIVOS:

Uno de los principales objetivos que nos motivaron la presente investigación es que a través del conocimiento de las estrategias de comunicación política que utiliza la Comunidad Tz'utujil para la transmisión de sus mensajes en época de elecciones, podíamos hacer una descripción en forma objetiva de las marchas o caminatas que se realizan para llamar la atención del votante local.

Sin duda alguna lo anterior no se podía dar sin que conociéramos de cerca a los diversos actores que intervienen durante su desarrollo, tales como los señores principales, los candidatos, los discursos políticos y la comunidad entera que participaba en forma directa al formar parte de una de las comisiones de trabajo, o bien, como parte del conglomerado que marcha por las calles de San Pedro La Laguna.

Por otro lado, no podíamos soslayar el interés nuestro que mediante el dar a conocer esta forma particular de hacer política, además de conocerlo se pudiera poner en práctica en otros lugares del territorio guatemalteco.

Y finalmente, creíamos que con esta investigación se pudiera promover la parti-



Y finalmente, creíamos que con esta investigación se pudiera promover la participación ciudadana local para hacer posible lo que dice la Constitución Política y la Ley Electoral y de Partidos Políticos, como es elegir y ser electo en los diversos niveles de acceso al poder: Presidencial, Legislativo y Municipal.

10. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

El procedimiento que se siguió para alcanzar los objetivos del presente estudio consistió, inicialmente, en observar, luego recabar información documental, así como actividades de elaboración de fichas bibliográficas y elaboración de instrumentos como cuestionarios, guías de entrevistas estructuradas y no estructuradas para su posterior aplicación. Se trabajó, además, con metodología participativa que posibilitó el involucramiento de todos y cada uno de los actores sociales inmersos en la dinámica cotidiana del municipio.

A continuación enumeramos las principales técnicas e instrumentos que al momento de recabar la información fueron herramientas sumamente valiosas en el proceso:

- Observación
- Investigación documental
- Elaboración de fichas bibliográficas
- Cuestionarios
- Entrevistas formales
- Entrevistas informales
- Reuniones periódicas con líderes comunitarios (metodología participativa)
- Validación de resultados por medio de reuniones de evaluación participativa

Seguidamente se procedió a definir algunas de las técnicas que fueron piezas claves al momento de recabar la información, así como la muestra objeto de estudio.

11. MUESTRA:

El trabajo se realizó en el municipio de San Pedro La Laguna del Departamento de Sololá durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de



1,999. Se tomó como muestra para efectos del presente estudio a los partidos políticos con mayor posibilidad de alcanzar el poder local, es decir al Partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y Partido de Avanzada Nacional (PAN). Y en mínima parte el Comité Cívico Sampedrano, y el Partido Libertador Progresista, que se hace mención sólo por referencia.

12. LA ENTREVISTA:

La entrevista es una de las técnicas más comunes en las ciencias sociales. El uso de informantes, el estudio de casos, las biografías y los cuestionarios se realizan propiamente, a través de entrevistas.

Entenderemos por entrevista la relación directa que se establece entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales. La entrevista puede ser individual o grupal/colectiva. Por la forma en que está estructurada puede clasificarse como libre o dirigida.

13. EL CUESTIONARIO:

Es un formato por medio del cual se obtiene información de la fuente directa. Ha sido considerado como un buen auxiliar de la investigación, puesto que en él deberán estar contenidos los aspectos esenciales de un fenómeno determinado.

Se diferencia del test en varios aspectos. Por ejemplo el test es estandarizado y el cuestionario por lo general se diseña tomando en cuenta las características de un grupo y al medio en que ha de aplicarse. Trata de ajustarse con mayor precisión a los datos que son de interés para el investigador. Un cuestionario nunca debe improvisarse, debe responder a un análisis previo, a objetivos definidos y a la selección de los datos que interesan al investigador.

14. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

La investigación participativa es una opción metodológica que parte de la base de la relación dialéctica entre teoría y práctica, y es eminentemente multidisciplinaria.



La investigación-acción plantea la participación como una estrategia en los esfuerzos de desarrollo y cambio social. Busca también reconocer y sistematizar el conocimiento popular para facilitar la participación real de la población en la programación y ejecución de las acciones que competen al desarrollo. Es sumamente educativa y produce conocimiento a partir de la realidad.

La investigación participativa se fundamenta epistemológicamente en el materialismo dialéctico que aborda la realidad desde una perspectiva histórica y en un contexto de conflictividad, movilización y transformación de las estructuras sociales. Parte de un compromiso con los grupos populares y genera procesos de participación.

En Guatemala, especialmente en las comunidades rurales e indígenas, se han generado procesos participativos que han surgido de la necesidad autogestiva de grupos de poder local que orientan sus esfuerzos a la resolución de necesidades comunitarias. El acompañamiento que como agentes externos llevamos a cabo demanda consiguientemente de una metodología que posibilite la participación y coordinación con los actores sociales.

En cuanto a la validez de la Metodología Participativa como método de investigación quisiéramos agregar que es un método eminentemente cualitativo y por lo tanto no es un método acabado, perfecto; sino más bien, está en proceso de elaboración y se enriquece y replantea a diario con experiencias concretas de la realidad, ya que ésta no es estática; sino cambiante y dialéctica.

En el aspecto metodológico también se dieron espacios de reflexión que posibilitaron la participación de los miembros de la comunidad los días sábados por la tarde cuando los miembros de los diferentes grupos políticos se reunían para discutir los asuntos relacionados con el desarrollo de la política partidista del municipio de San Pedro La Laguna. Fue en este espacio que se dio la oportunidad de socializar a los líderes sobre los avances de la investigación para efectos de validación y consolidación de resultados.

15. RECURSOS TÉCNICOS

Grabadora Magnetofónica.



- Lápiz
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Computadora
- Libros
- Cuestionario
- Papel



CAPITULO IV

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN PROCESO ELECTORAL

1. ANALISIS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Como preámbulo a este análisis de resultados queremos indicar que en la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna solamente cuatro agrupaciones políticas participaron en la contienda electoral municipal. Sin embargo, a nivel de candidatos presidenciales y escaños para el Organismo Legislativo, estuvieron presentes todos los partidos políticos, aunque no tuviesen una base local que los promocionara antes de las elecciones. A continuación los nombres de las cuatro agrupaciones políticas locales que participaron en las elecciones del 7 de noviembre de 1999. Son las siguientes:

2. ORGANIZACIONES POLITICAS PARTICIPANTES EN LA CONTIENDA ELECTORAL

Como todo proceso eleccionario las organizaciones políticas son importantes. Llámense éstas, Comités Cívicos o Partidos Políticos. Ahora bien, la Ley Electoral y de Partidos Políticos, señala que para poder participar a nivel local o nacional, debe haber un Partido Político debidamente inscrito que respalde determinada candidatura, ya sea local o nacional a nivel de Presidente de la República, Diputados al Congreso, al Parlamento Centroamericano y Alcaldes Municipales.

En el caso de los Comités Cívicas, éstos se circunscriben a proponer candidatos a alcalde y una vez terminada la contienda en la que participaron deben disolverse y si pretenden participar en la siguiente contienda deben de cumplir nuevamente con los requisitos de inscripción y deben hacerlo cambiando de nombre y de símbolo, es decir, nombre y símbolo diferente con el que participaron en la elección anterior. No así los Partidos Políticos, que si obtienen el 4 por ciento, o bien, un escaño en el Congreso, eso les garantiza largueza de vida legal.



Ahora bien, las agrupaciones políticas que participaron en San Pedro La Laguna, fueron tres Partidos y un Comité Cívico. La gráfica nos muestra quienes son los mismos.

· Frente Republicano Guatemalteco	(FRG)
· Partido de Avanzada Nacional	(PAN)
· Partido Libertador Progresista	(PLP)
· Comité Cívico Sampedrano	

Cabe señalar que de los cuatro candidatos a alcalde, tres son del género masculino y por primera vez en la historia del municipio participó una mujer en la contienda electoral, postulada por el Partido Libertador Progresista, PLP. Esta innovación de alguna manera tomó por sorpresa a los pobladores, puesto cuando se le preguntó a uno de los candidatos sobre porqué en su partido no participaban las mujeres en la caminata, contestó lo siguiente: *es que ellas se quedan cuidando a los niños en la casa*. Si esta era la mentalidad que prevalecía, cómo habrá reaccionado el resto de personas que como el consultado dio semejante respuesta.

Al respecto el lingüista Armando Quiacaín como conocedor de su comunidad, nos ofrece su opinión sobre el particular: *Ella tiene cierre de pensum en Derecho, es decir, una abogada y notaria infieri. Yo, en lo personal, creo en su capacidad a pesar de que la mayoría de la gente tz'utujil dice que por ser mujer no se merece el apoyo de la población y la perciben como débil. A pesar de eso me doy cuenta de que quienes la apoyan son los que poseen un nivel académico.*

3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACION POLITICA DE LA COMUNIDAD TZ'UTUJIL DE SAN PEDRO LA LAGUNA

En el seno de la comunidad tz'utujil del municipio de San Pedro La Laguna del departamento de Sololá, se manifiesta una forma muy propia de hacer política



partidista y que indudablemente involucra aspectos culturales de la comunidad.

La Caminata, como la llaman los vecinos de San Pedro, se ha hecho tan popular que ya se está adoptando en otros lugares cercanos como San Juan La Laguna y San Marcos La Laguna. Este modelo o estrategia de comunicación política por medio de caminatas o marchas es muy popular en la comunidad sampedrana.

La Caminata constituye una estrategia de comunicación política que consiste en que cada partido político o comité cívico organizado dentro de la comunidad hace recorridos por determinados cantones de la cabecera municipal, agrupando a sus seguidores y dándoles a conocer sus respectivos planes de trabajo, para posteriormente ofrecer un pequeño refrigerio a los participantes. Cuando la participación es masiva, es a criterio de los pobladores del lugar, un indicador de la fuerza y el respaldo con que cuenta determinado candidato; por otro lado si la participación en la caminata es minoritaria lo toman como un indicador de debilidad y falta de apoyo por parte de la población.

Es de hacer notar que el término cantón se refiere a un barrio determinado o zona del municipio dentro de la cabecera municipal y no al área rural como se traduce el término en lugares de Quetzaltenango y Totonicapán.

A pesar de que existen otros medios para hacer llegar su mensaje político a la población como lo son la Radio, La Televisión por Cable y los Afiches, Pintas, Volantes y Mantas; estos son utilizados en un porcentaje mínimo con relación a la Caminata. En el caso de la radio se manifiestan ciertas restricciones en cuanto a la apertura de espacios para que las organizaciones políticas puedan transmitir sus mensajes ya que dos de ellas son emisoras evangélicas y solo la Radio San Pedro es de criterio amplio e incluye temas culturales y políticos en su programación, además de música variada y popular; sin embargo debido a que en el período de la investigación se encontraba en proceso de formación, contaba con un horario irregular y por eso no les fue posible a ninguno de los candidatos transmitir su propaganda por ese medio.

REPORTAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

La televisión por cable solamente fue utilizada por el candidato a la alcaldía del Partido de Avanzada Nacional PAN. Mientras que los candidatos de las demás organizaciones políticas no lo utilizaron argumentando que *su costo era muy alto*



y su cobertura sumamente reducida (cerca de 350 hogares cuentan con este servicio).

En un foro político promovido por la organización denominada Acción Ciudadana en el mes de octubre, la radio San Pedro transmitió en su totalidad esta actividad, a la cual asistieron tres candidatos, a excepción del candidato del PAN que no asistió.

4. LA CAMINATA LA PRINCIPAL ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

A continuación se presentan, de manera sistematizada, las principales estrategias de comunicación utilizadas en la Comunidad Tzútujil de San Pedro La Laguna, resaltando la marcha o caminata, del cual a continuación hacemos una reseña y la importancia dentro de la comunidad y sus orígenes y motivaciones de su surgimiento.

En opinión de los líderes de la comunidad, esta forma muy particular de estrategia política de comunicación inició en el año de 1,991 y fue una estrategia que implementó el Partido de Avanzada Nacional en su afán de alcanzar el poder local e incidir en la mayoría de los pobladores del municipio, dándoles a conocer los planes de trabajo, así como las bondades de su partido político. Otros sostienen que inició entre los años 1,988 y 1,989. No se pudo establecer con precisión, pues existen diversas opiniones al respecto.

El candidato para alcalde del PAN, profesor Guillermo Batz González, proporciona una fecha aproximada del inicio de las marchas:

El año exactamente no sé, pero por allí como en el 88 en el tiempo en que ganó Serrano Elías, ese fue el momento en que surgió esta propaganda, esta marcha. Serrano Elías ganó las elecciones en el año de 1,990, se infiere que fue en el evento electoral de 1,990 cuando da inicio esta estrategia de comunicación política en el municipio de San Pedro La Laguna.

La participación masiva de la población en las caminatas es un termómetro a



través del cual se le toma el pulso a la situación electoral y se evidencia el respaldo que las mayorías dan a determinado candidato

El señor Batz González al referirse al impacto psicológico que ejercen las caminatas en la población nos dice: *Influye mucho, porque es allí donde los vecinos miran el respaldo de la población. Por ejemplo esta vez las personas vieron que yo tenía mas gente, entonces se involucraron más. Fue así como la gente se quedó sólo con dos opciones, entonces solamente dos posibilidades el candidato más fuerte y el que le sigue. Entonces allí vino la competencia y en ambos lados comenzó a jalar mas la gente, para ver quien era el que ganaría, pero donde se vio exactamente el triunfo fue el último día de la propaganda que ha establecido la Ley Electoral y de Partidos Políticos.*

La mayoría de la población toma partido por las agrupaciones que tienen mayor posibilidad de alcanzar el poder municipal y es aquí donde se da la verdadera pugna. Algunas personas, entre ellas el alcalde del lugar, señor Salvador Quiacaín, razonan de la siguiente manera: *Para que voy a votar por el partido de fulano de tal, si realmente no tiene posibilidad de ganar, mejor votar por uno de los más grandes, por el que yo considere el mejor, ya que tiene más gente así como vemos en las caminatas, argumenta.*

La mayoría de los líderes de agrupaciones políticas creen que las marchas modifican la percepción de la población y pueden hacer que su actitud cambie y se incline por determinado candidato al observar la participación masiva y de esta manera optar por el más fuerte.

Algunos partidos involucran a los diferentes segmentos de la población Sampedrana y de esta cuenta a las caminatas acuden: mujeres y niños, o bien solamente hombres adultos y ancianos, como a continuación se describe en los siguientes cuadros:

Partido de Avanzada Nacional PAN

SECTORES QUE PARTICIPAN

- HOMBRES



EN LA CAMINATA	- MUJERES
	- NINOS
	- ANCIANOS

Como puede apreciarse este grupo político involucró a niños y ancianos, además de hombres y mujeres.

**Frente Republicano Guatemalteco
F R G**

SECTORES QUE PARTICIPAN	- HOMBRES JOVENES
EN LA CAMINATA	HOMBRES EN EDAD ADULTA

Este grupo político prefirió a los electores de sexo masculino. Esto se evidenció en las caminatas ya que la participación de la mujer y de los niños era casi nula o muy reducida. Y como señalan algunos observadores locales. *Hasta las mismas esposas e hijos de los que frecuentaban este grupo asistían a las caminatas de la oposición, quizá no porque simpatizaran con sus ideas sino porque ahí veían más mujeres y más niños.*

5. LO BILINGÜE RESALTA EN UN PROCESO ELECTORAL

El idioma más utilizado por los candidatos fue en un porcentaje mayor el tz' utujil y en menor grado el español, esto debido a que como se ha señalado en capítulos anteriores la mayor parte de los habitantes hablan tz' utujil y en menor porcentaje el español. Es de hacer notar, no es que no lo entiendan, sino porque prefieren su idioma materno en su proceso comunicacional y vivencia cotidiana.

6. MEDIOS-COMPLEMENTARIOS A LA CAMINATA

- RADIO	- NINGUNO
----------------	------------------



- TELEVISIÓN POR CABLE	- UNO
- AFICHES Y MANTAS	- TODOS
- CAMINATAS	- TODOS
- PINTAS EN PAREDES	- TODOS
- VOLANTES	- TODOS

LA RADIO

Como medio de comunicación no fue utilizado por ningún partido político ya que la mayoría dos de las radios pertenecen a grupos evangélicos que controlan su programación y no brindan espacios a este tipo de agrupaciones pues consideran la política como algo malo. Afortunadamente ya se están organizando radios comunitarias de criterio amplio que indudablemente darán cabida a este tipo de mensajes. En esa línea está la Radio San Pedro, que es una emisora local que está ligada a Radio Atilán y que tiene una programación variada. Esto cuando tiene transmisión, pues en la actualidad tiene es irregular en sus emisiones.

LA TELEVISIÓN POR CABLE

Ofreció espacio a las agrupaciones políticas; sin embargo el costo era tan elevado que solamente se lograron estructurar algunos mensajes propagandísticos que a criterio de los representantes de los partidos y comités cívicos no fueron significativas. El candidato que sí utilizó este recurso, fue el del Partido de Avanzada Nacional.

AFICHES Y MANTAS

UNIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Podemos decir que todos los partidos políticos en contienda los utilizaron ya que estos medios de hacer propaganda son mucho más accesibles y económicos. Los mensajes eran de apoyo al candidato al llamamiento a votar por el candida-



to que se estaba promocionando.

7. LA CAMINATA EN EL CONTEXTO POLITICO ELECCIONARIO

Esta estrategia de comunicación política fue ampliamente utilizada. A decir de los representantes de los partidos políticos mayoritarios, trae consigo la participación ciudadana de los diferentes segmentos que componen el colectivo social de San Pedro La Laguna y es muy efectiva. Su costo es elevado ya que durante la realización de la misma se les da refacción a todos los participantes; sin embargo los resultados justifican su precio. Al respecto el señor Batz González ofrece sus comentarios:

Las marchas llevan dinero, se gasta por qué razón, porque después de cada mensaje, este es el estilo y esta es la gracia de las marchas, después de que regresamos de las marchas hay que dar refrigerio. Imagínese si hay mil personas todas las noches son mil quetzales, las condiciones nuestras que son precarias pero uno se metió a participar pues hay que hacer ciertos gastos, porque uno se comprometió a servir al pueblo y la verdad eso lo hemos hecho nosotros, aunque tenemos amigos que nos dan la mano y aportan dinero para sufragar ciertos gastos, esto no es suficiente.

A partir de la proclamación de los candidatos presidenciales, que esta vez fue a finales del mes de junio, prácticamente se da por inaugurada la campaña electoral y con ello, los 330 municipios del país también inician su ciclo de campaña electoral promocionando principalmente a su candidato a alcalde y a su candidato presidencial. El apoyo a los candidatos a diputados es muy reducido. En este sentido, San Pedro La Laguna, según se pudo constatar, inicia sus actividades propagandísticas en el mes de julio con reuniones y caminatas una vez por semana. Dos meses después, en septiembre se intensifica la actividad proselitista de cada uno de los contendientes, reuniéndose dos veces por semana y luego en octubre que es el mes más cercano a las elecciones se modifica a tres veces por semana: lunes, miércoles y viernes. Se toman estos días porque los demás son dedicados al culto y la oración y para no interferir en las actividades religiosas los martes, jueves, sábados y domingos se limita a los



demás días.

En el mes de noviembre el aumento de simpatizantes en cada una de las caminatas de las agrupaciones políticas es notorio y en la última caminata que es prácticamente el cierre de campaña lo constituye aún más. La caminata es de 1 a 2 cuadras (aproximadamente mil o mil 500 personas).

Según datos proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral, al mes de noviembre, fecha de la elección estaban empadronadas un total de 4,517 personas. Esto quiere decir, que no toda la población empadronada participa en las caminatas, y una buena parte, lo hace por simpatía con el candidato o el partido político.

Durante la semana de noviembre cuando se alteran los días de reunión y de caminatas, pues por ejemplo se pudo observar que una agrupación política, el Partido de Avanzada Nacional, se reunió el día martes mientras que el cierre de campaña lo efectuaron las tres organizaciones políticas restantes, el día jueves con sendas fiestas que incluía música y comida.

Previo a la música, en el caso del FRG, invitó a una misa a sus simpatizantes en la iglesia católica del lugar.

8. FRECUENCIA DE LA CAMINATA

Durante las primeras cuatro semanas en que da inicio la campaña política, los sampedranos realizan la Caminata dos veces por semana. Posterior a esta etapa, se aumenta a tres por semana y en las últimas dos semanas realizan caminatas casi todos los días, hasta culminar con pompa y fiesta el último jueves anterior al domingo, día de las elecciones. Porque tal como lo estipula la Ley Electoral y de Partidos Políticos que son 36 horas anterior a la elección que se prohíbe terminantemente cualquier acción propagandística. (cfr. Art.223, inciso c. Capítulo Cuatro).

PRIMERAS 4 SEMANAS 2 MARCHAS POR SEMANA

SIGUIENTES SEMANAS 3 MARCHAS POR SEMANA

ULTIMAS 2 SEMANAS MARCHAS TODOS LOS DÍAS



9. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS CAMINATAS

COMISIÓN DE RECORRIDOS: Controla los itinerarios.
COMISIÓN DE REFRIGERIO: Se encarga de las refacciones y quema de cohetillos.
COMISIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO: Apoyo técnico en cuanto a audio y sonido.
COMISIÓN RECAUDADORA DE FONDOS: Se encarga de recaudar fondos visitando a simpatizantes, amigos y empresas con potencial económico.
COMISIÓN DE PUBLICIDAD: Se encarga de promocionar el candidato local y presidencial al igual que al partido político y reparte afiches y volantes al momento de realizar la marcha.

Como podemos darnos cuenta detrás de este tipo de marchas existe una sólida organización que apoya constantemente el proceso de realización de la marcha o caminata, es decir, desde el aspecto propagandístico hasta la recaudación de fondos y otros aspectos logísticos.

Dentro de las diferentes comisiones que se organizan, quizá la que tiene mayor importancia es la relacionada a itinerarios, porque no solamente lleva un control de los hogares de los diferentes cantones donde se realizan los mítines, sino las calles a recorrer, ya que si coinciden con alguno de los contendientes, inmediatamente se cambia de rumbo. Es de hacer notar que la caminata es una manifestación pacífica, sin embargo, en años anteriores una de las marchas derivó en ataques verbales y por eso como medida de prevención, se evitan tales encuentros.

Al respecto el candidato a alcalde del FRG, señor Félix González Cuxunic, nos dice:

Hay comisiones que controlan los recorridos, por cual calle se debe pasar, y por cual calle no se debe pasar esa es una comisión. Comisión de refrigerio, encargado de quemar algunos cohetes, comisión de los equipos de sonido, en fin hay varias comisiones, comisión que recauda algunos centavos de los amigos, hay varias comisiones. Pero la que es más



refrigerio, encargado de quemar algunos cohetes, comisión de los equipos de sonido, en fin hay varias comisiones, comisión que recauda algunos centavos de los amigos, hay varias comisiones. Pero la que es más importante es la de recorridos, porque lleva una lista de las casas que se visitan y también sirven de guía durante el recorrido y evitan que nos encontremos con otro grupo que está haciendo su marcha.

10. ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA CAMINATA

La caminata como estrategia de comunicación política ofrece grandes ventajas a las agrupaciones políticas ya que se constituye en un conducto por medio del cual se logra llegar a la mayoría de la población y dar a conocer los planes de trabajo, así como las bondades del partido que postula al candidato y las cualidades del candidato presidencial y sus dirigentes.

A pesar de este aspecto positivo; también se ubican algunas cuestiones de tipo negativo que están implícitas en el proceso de realización de las marchas. A continuación se presentan por separado para una mejor comprensión de las mismas.

ASPECTOS POSITIVOS

- Se comparte con la gente.
- Promoción de la Participación ciudadana.
- Espacio de comunicación entre los partidos políticos y la población.
- Canal de expresión individual y colectivo donde se habla, se opina y se escucha.
- Se da a conocer a la totalidad de la población los integrantes de la planilla.

ASPECTOS NEGATIVOS

- Falta de educación política en la mayoría de la población
- Las agrupaciones políticas no se preocupan por educar a la población sobre cuestiones de índole política y de esta cuenta muchos de los que asisten a las



caminatas lo hacen por la refacción, por acompañar a algún familiar o a algún amigo y no por tener conciencia de la situación política imperante.

- Genera falsas expectativas en algunos líderes ya que al ver la participación masiva de personas en las marchas creen tener asegurado el triunfo.
- El costo que representan las marchas es muy elevado, dada la situación económica en que los habitantes de los municipios se desenvuelven.
- La caminata se hace como actividad aislada del proceso de participación ciudadana y el nivel de incidencia se limita a las votaciones.

11. EL PAPEL DE LA RELIGION EN LA POLITICA

La mayoría de municipios del país profesan la religión cristiana en sus dos vertientes: evangélica y católica. Muy pocos, aún perteneciendo a una de estas corrientes, practican el culto a sus dioses originales. De ahí que se puede observar la afluencia de personas en los sitios sagrados ubicados en los cerros y a deidades como al Rij Laj Mam Maximón, conocido erróneamente como San Simón.

En San Pedro La Laguna, quienes practican la parte espiritual de origen maya, es muy poca. De esa cuenta o son evangélicos, o bien, pertenecen a una congregación de la iglesia católica. Sin embargo, el ser católico o evangélico, no exime participar políticamente en un proceso de elección, ya sea en forma mínima o con un grado mayor de participación, tal como lo veremos a continuación.

EVANGELICOS

Su participación es mínima ya que les prohíben involucrarse en actividades que se enmarquen dentro del qué hacer político partidista. Cualquier participación a este nivel es considerada una grave ofensa, un pecado.

En este sentido cabe resaltar que la actitud de los grupos evangélicos es total-



mente diferente cuando es un evangélico el que dirige un partido político a nivel nacional y en este caso sí le brindan todo su apoyo pues el abanderado del partido en alguna medida representa a Dios, según su interpretación.

CATOLICOS

Participan activamente en política. La gran mayoría de feligreses no tienen ninguna restricción abierta. En lo que respecta a los señores principales, éstos sí tienen restricción, especialmente los que tienen una función especial dentro de la iglesia, como ministros de la comunión, catequistas, etc. Sin embargo, el resto que no tiene mayor compromiso al interior de la iglesia, sí lo hace y en forma abierta, tal como se observó durante el proceso eleccionario que un grupo de principales apoyó directamente a uno de los partidos en contienda y por supuesto al candidato de su predilección.

Ahora bien, si hablamos de porcentaje, las dos corrientes cristianas tienen muchos adeptos en igual número. Así tomando en cuenta que el municipio tiene una población aproximada de 10 mil habitantes, 20 iglesias evangélicas y una católica, se puede afirmar tomando en cuenta la opinión de varios de sus líderes que la población evangélica tiene un 50 por ciento de la población, igual porcentaje los católicos. Aunque como se afirmaba al principio de este apartado, varios de sus miembros practican la espiritualidad maya, solo que en forma solapada, pues es severamente criticada esta práctica religiosa por la satanización que desde el inicio del proceso de ideologización se efectuó durante la colonia a través de los primeros curas doctrineros, ideología que aún se mantiene, con cierta tolerancia de la iglesia católica, no así de la evangélica.

12. HACIA UNA PRACTICA EDUCATIVA POLITICA

No es solo el municipio y comunidad lingüística que nos ocupa que la carencia de educación política es latente en toda su dimensión. De esa cuenta, varios de los líderes consultados en la comunidad, consideran que la educación es un factor determinante en la formación de la población y que no ha sido de manera integral, es decir que no ha respondido a las necesidades culturales, económicas



y políticas de la población. A este respecto el señor Quiacaín dice lo siguiente:

Desafortunadamente no hemos tenido una educación integral, inadecuada a nuestra realidad cultural y eso ha permitido a que el niño y la niña no sepa que es política, el joven no le da importancia a lo político, el profesional dice que si es política no nos metemos ahí porque uno se ensucia y para qué, mejor nos dedicamos a lo de nosotros. Por eso ha costado mucho que la gente profesional se involucre en el quehacer político partidista. Nosotros fuimos la primera corporación municipal que logramos integrar, a un profesional como síndico municipal y un suplente como profesional.

Por profesional se entiende la persona que ha realizado estudios a nivel de diversificado. No necesariamente egresado universitario.

Lo anterior es a manera de conclusión, para enfatizar que la educación y formación política es básica para el presente y futuro del país y de las comunidades en donde prácticamente se participa casi por inercia. O bien, no totalmente convencidos. Sin embargo, esto debe ir cambiando y en la medida que se tenga mayor conciencia sobre la importancia de participar ya no solo para elegir a las autoridades sino ejercer el derechos ciudadano de ser electo y ser actor y protagonista de la historia local o nacional, según sea el caso, estaremos avanzando hacia la democracia en esta etapa de transición.

13. LAS ALEGRES ELECCIONES

El 7 de noviembre fue un día común para algunos, sin embargo para quienes estaban directamente involucrados en la contienda electoral participando como candidatos, no era un día cualquiera, ya que de los resultados de estas alegres elecciones dependería su futuro. O eran electos para un período como autoridades locales o nacionales, o bien, debían preparar sus baterías, cuatro años después. Todo se iba a decidir ese día.

Transcurrieron las horas y el Tribunal Supremo Electoral daba a conocer dos horas después de cerradas las mesas electorales en los 330 municipios del país,



unas escasas informaciones sobre los primeros resultados de la elección presidencial. En los centros de votación de los municipios, en cambio, se aglomeraba la población para conocer la noticia sobre el nombre del alcalde electo.

En San Pedro La Laguna, algunos celebraban anticipadamente el triunfo de su candidato con quema de cohetes y bombas, sin haber recibido oficialmente el resultado. Pero a eso de las 11 de la noche, el conteo de los votos había concluido y el alcalde electo había sido el postulado por el Partido de Avanzada Nacional (PAN). Mientras la información sobre los resultados de presidentes y diputados hubo que esperar un día más.

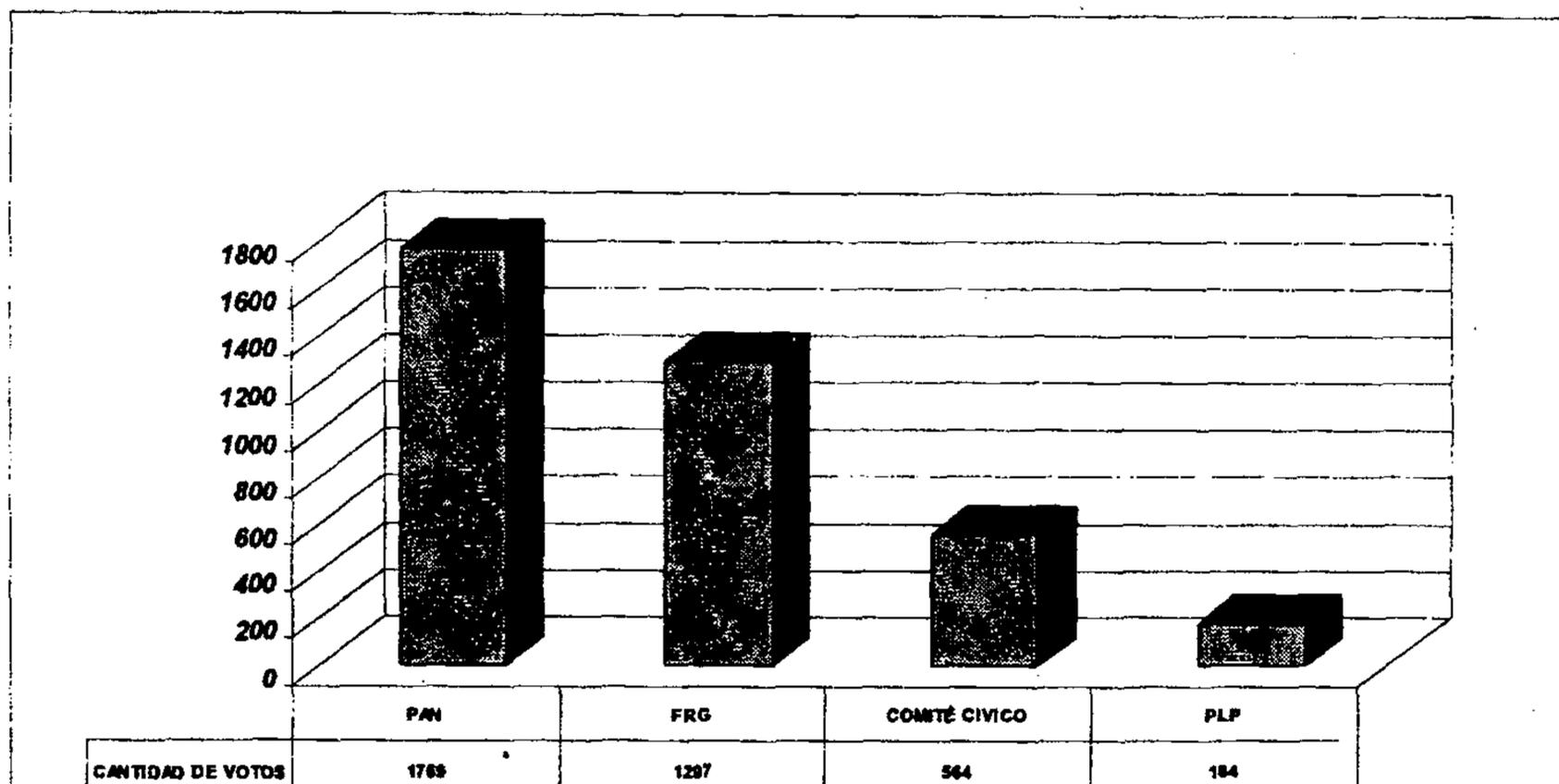
Transcurrido este otro día, que para los involucrados fue eterno, el Tribunal Supremo Electoral daba a conocer los afortunados nombres de 2 candidatos a la presidencia, que definirían su destino el 26 de diciembre siguiente. Asimismo, el anuncio incluía los nombres de 113 personas, entre hombres y mujeres, que habían ganado una curul en el Congreso de la República, y 20 nombres más para el Parlamento Centroamericano.

Los detalles de los resultados de esta elección del 7 de noviembre se analiza en las siguientes gráficas que se presentan a continuación.

(Ver gráficas en las siguientes páginas)



ELECCIONES MUNICIPALES, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ PERÍODO 2,000-2004



Los resultados en las elecciones municipales de San Pedro La Laguna favorecieron al partido de Avanzada Nacional PAN con 1769 votos que corresponden al 46.38%, mientras el Frente Republicano Guatemalteco FRG, votos correspondientes al 46.38% del total de sufragios emitidos.

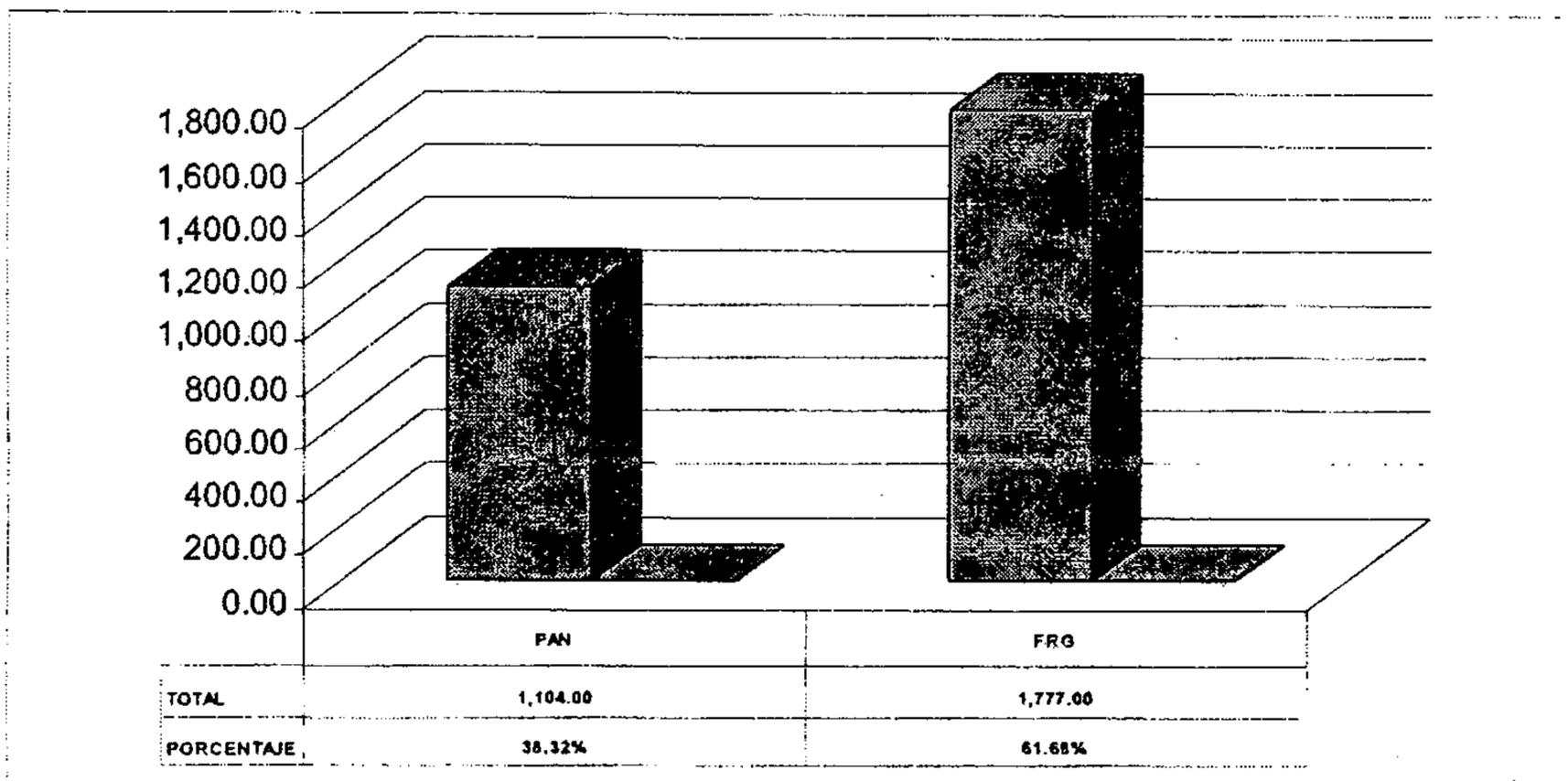
Por otro lado el Frente Republicano 1,297 votos, correspondientes al 34.01%. El Comité Cívico Sampedrano 564 equivalente al 14.79%. Finalmente el Partido Libertador Progresista alcanzó 184 votos, correspondiente al 4.28%. Progresista PLP alcanzó 184 votos, correspondientes al 4.28%.

Estos datos no reflejan el apoyo popular que las organizaciones políticas recibieron durante la realización de las marchas. Ya que la agrupación que contó durante todo el proceso con el mayor apoyo fue el FRG e inclusive las marchas fueron multitudinarias. Por otro lado el PAN, que a los ojos de la población ocuparía el segundo lugar, fue quien en la contienda electoral resultó vencedor al aventajar al FRG por 472 votos.

Estos resultados llaman la atención con respecto a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de las masivas participaciones de la población en las «caminatas», ya que esta participación no necesariamente significa asegurar el triunfo.



ELECCIONES PRESIDENCIALES, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ, SEGUNDA VUELTA PERÍODO 2,000-2004

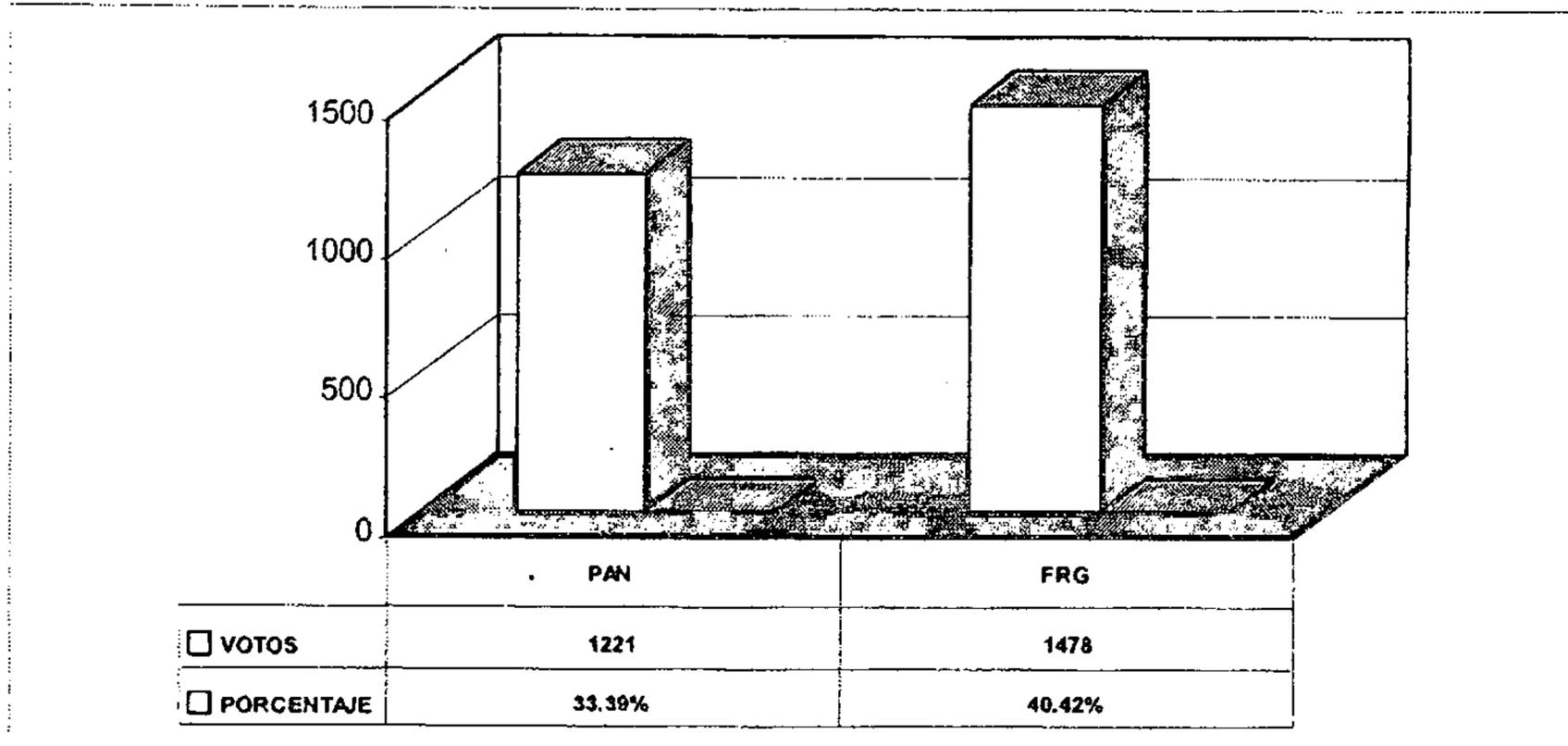


A pesar de que en los resultados a nivel municipal favorecieron al Partido de Avanzada Nacional -PAN-, se puede observar que en las elecciones de la segunda vuelta electoral, realizadas el 26 de diciembre de 1,999, fue el FRG quien recibió el apoyo de la mayoría de electores de San Pedro La Laguna ya que alcanzó un 61.68% del total de votos con 1,777 votos contra un 38.32% PAN con 1,104 votos. Esto evidencia que el apoyo de las grandes mayorías se inclinó a favor del FRG.

Cabe mencionar que durante la segunda vuelta de la contienda electoral ya no se efectuaron marchas requiriendo el apoyo de la población. Solamente, continuó la propaganda por la radio y la televisión ajenas al municipio.



ELECCIONES PRESIDENCIALES, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ, PRIMERA VUELTA PERÍODO 2,000-2004

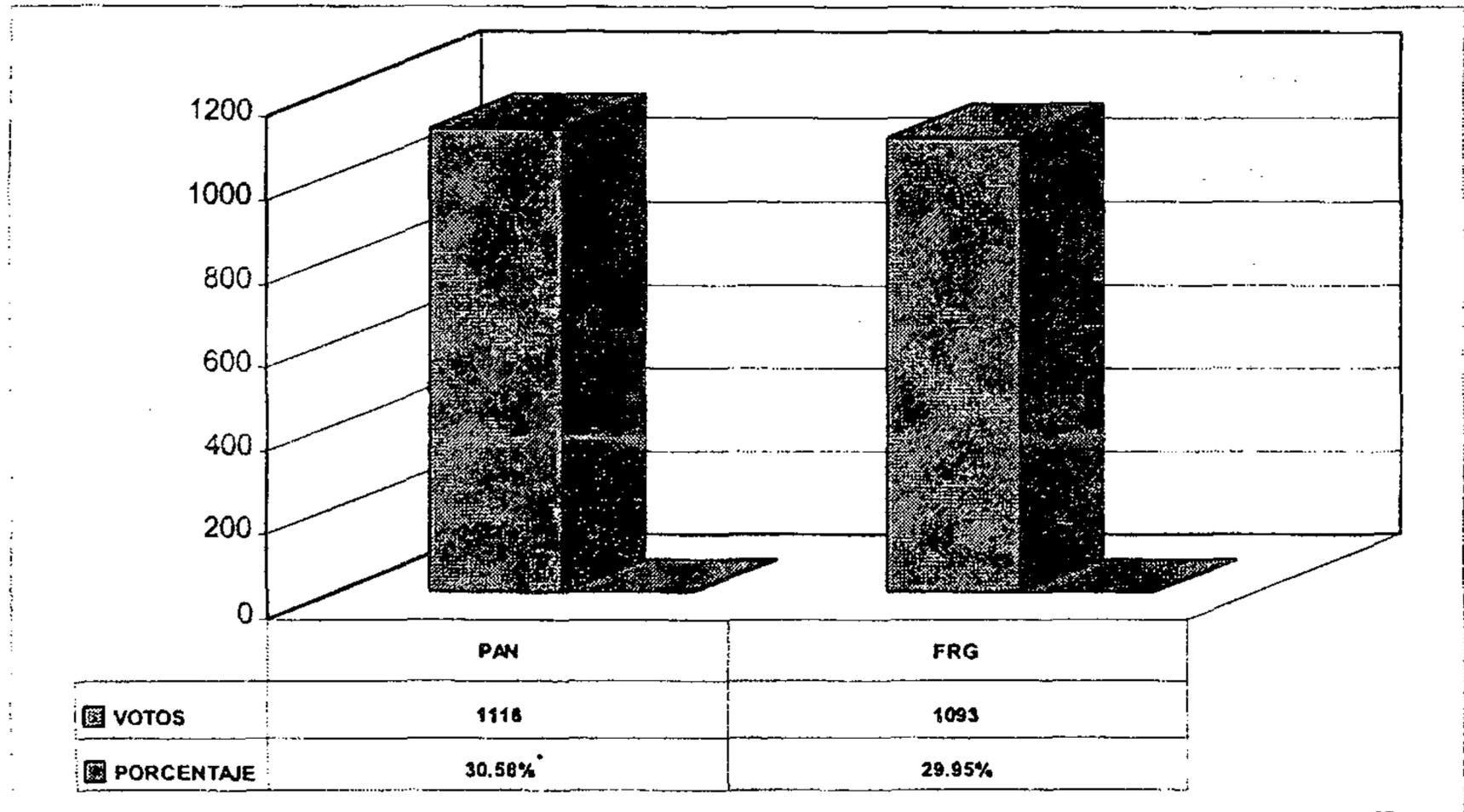


En las Elecciones Presidenciales de la primera vuelta el FRG alcanzó un 40.42% (1,478) del total de votos emitidos (3,919), mientras que el PAN con un 33.39% equivalente a 1,221 votos.

Esto evidencia el apoyo que la población le proporcionó al FRG y previa a ésta elección si se dio la estrategia de comunicación política conocida como la "Caminata".



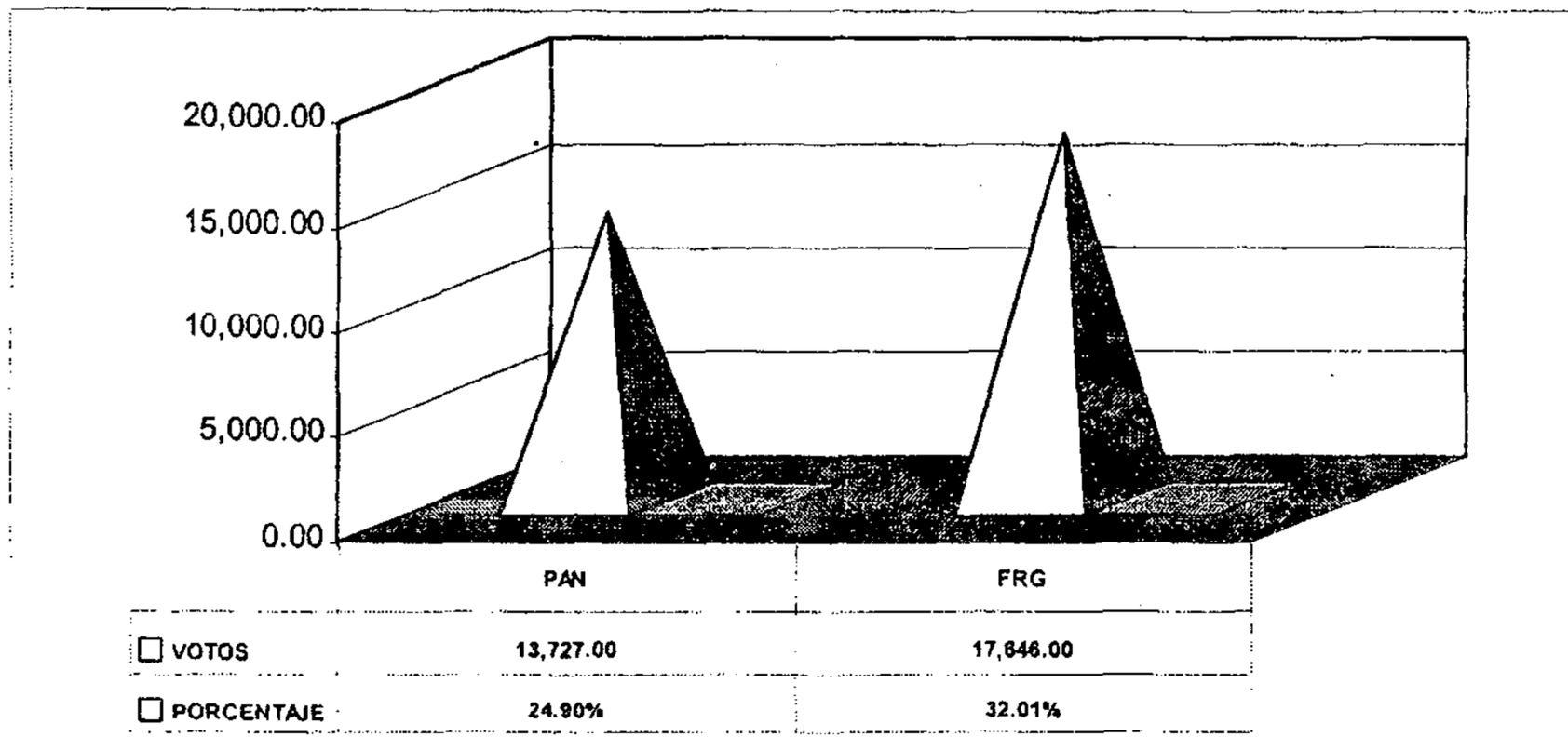
ELECCIONES DIPUTADOS DISTRITALES DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, PERÍODO 2,000-2004



En la gráfica se muestran los resultados municipales de las elecciones a diputados distritales. El partido de Avanzada Nacional alcanzó un 30.58% con 1,116 votos, mientras que el Frente Republicano Guatemalteco obtuvo un 29.95%, equivalente a 1,093 votos. Los resultados fueron muy parejos y la diferencia mínima, solamente 23 votos. El tipo de propaganda de los candidatos a diputados se hacía a través de visitas a los municipios, radio y televisión. No utilizaron como estrategia de comunicación política La Caminata.



DIPUTADOS LISTA NACIONAL RESULTADOS DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, PERÍODO 2,000-2004



En esta gráfica se pueden apreciar los resultados a nivel del departamento de Sololá de las elecciones a diputados por Lista Nacional. Como se puede observar el Frente Republicano Guatemalteco alcanzó el 32.01% con 17,646 votos, mientras que el Partido de Avanzada Nacional un 24.90% equivalente a 13,727.00 votos. A este nivel las propagandas no se hicieron directamente en el municipio, sino por los medios masivos de comunicación a nivel nacional.



CONCLUSIONES GENERALES

Los municipios de Guatemala que están siendo habitados mayoritariamente por indígenas de ascendencia maya, tienen sus propias formas de comunicación y estrategias políticas para ofrecer al votante las cualidades de su candidato y las bondades del partido de su preferencia. Prueba de ello, lo constituye la Caminata o Marcha, que los pobladores de la Comunidad Lingüística Tz'utujil de San Pedro La Laguna practican desde hace aproximadamente una década, con resultados positivos al tomar en cuenta elementos culturales ancestrales combinados con elementos actuales. Por ejemplo en la parte cultural ancestral: la organización, la convivencia, los actores, la utilización del idioma tz'utujil en el discurso cobra importancia vital, y en lo que respecta a elementos actuales: la utilización de aparatos eléctricos como medios para ser escuchados, el partido político, los emblemas políticos, la utilización de pancartas, mantas, pintas, etc., también constituyen elementos importantes que ha permitido que esta estrategia de comunicación esté siendo adoptado por otros municipios de habla tz'utujil como San Juan y San Marcos La Laguna, debido a su efectividad.

La caminata como estrategia política para efectuar propaganda en las campañas anteriores había involucrado fundamentalmente a personas del sexo masculino y de edad adulta, y les había proporcionado resultados satisfactorios al salir triunfantes en las elecciones, pues el involucramiento de solo personas adultas masculinas, inspiraba respeto y confianza, dada la cultura local de respeto a los ancianos. Sin embargo, en la elección de 1999, el partido que introdujo variantes en este aspecto, al incorporar no solo a hombres de edad adulta, sino también a mujeres de diferentes edades y sobre todo jóvenes y niños dio un severo revés en el resultado final de las elecciones.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, una candidata mujer y además profesional universitaria, aún no es aceptado en su totalidad por el conglomerado pedrano, más que por un pequeño sector, sobre todo el profesional. Entendiéndose por profesional al egresado de una carrera de diversificado y también el universitario. Prueba de ello es que no tuvo mayor apoyo durante el proceso electoral. Aunque es de hacer notar que la poca notoriedad del partido que le brindó el respaldo también influyó.



Los Señores Principales o Ancianos de la localidad cumplen con una función fundamental de autoridad moral y son una imagen social de seriedad y respeto. En la antigüedad, ejercían un poder de autoridad, el cual conforme el tiempo se ha ido perdiendo, pues si antes, se les consultaba para la toma de decisiones esto ya no es así. Esta afirmación es en base a lo observado durante el período de estudio, puesto que durante la caminata iban delante y luego ya en la casa donde se realizaba el mitin, ellos entraban a la sala principal, se servían el refrigerio, y eran otros los actores en el discurso, fundamentalmente el candidato a alcalde, el candidato a diputado y un personaje que hacía las veces de maestro de ceremonias y animador del mitin y otra personas más que daba la bienvenida. Los ancianos no tomaban la palabra en ningún momento. Ya dentro de la organización partidaria, discuten muy poco y es más para cuestiones administrativas y financieras.

La utilización de los medios tradicionales masivos de comunicación como la radio, la televisión y la prensa escrita es casi nula, pues los miembros de los partidos políticos locales prefieren usar sus propias formas de comunicación y estrategias locales, auxiliados por otros elementos de comunicación como las mantas, las pintas, los volantes, calendarios, el cual viene a complementar la principal estrategia de comunicación que es la Caminata.

Es de hacer notar que sólo uno de los candidatos utilizó la televisión por cable. La radio no fue utilizada por ninguno por las restricciones que imponen las mismas ya que son estrictamente de programación evangélica y por lo tanto no es permitido la transmisión de mensajes políticos. La otra emisora existente aunque tiene una programación de música y temática variada en materia cultural y política, en el período que nos ocupa estaba en etapa de inicio y su transmisión era irregular. Quizás esa haya sido la razón de que los candidatos y los partidos políticos no hicieron uso de sus servicios.

San Pedro La Laguna por tener población indígena en su mayoría, la minoría ladina no tiene participación alguna en la toma de decisiones de carácter social, cultural y político que se desarrolla en el municipio. Es la población tz'utujil quien protagoniza las actividades religiosas, políticas, culturales y deportivas. Son alrededor de 7 las familias ladinas existentes y por lo tanto fáciles de identificar.



En las comunidades mayas lo colectivo, prevalece sobre lo individual, de ahí que las caminatas que se efectúan en la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, se conviertan en un acto colectivo en donde intervienen varios grupos de personas simpatizantes del candidato local, o bien, del partido político que culmina en una convivencia en donde intervienen los participantes degustando un vaso de atole, o bien, café con pan.

Los actores políticos de la Caminata como estrategia de comunicación política, es un espacio para la promoción de los candidatos locales, es decir, los candidatos a alcalde y su planilla municipal. Un segundo lugar, lo ocupa la promoción del candidato presidencial, un tercer lugar, el partido político que los postula, y más allá y escasamente la promoción de los candidatos a diputados en los sistemas de Listado Nacional y Distrital. Y casi nada los candidatos por el Parlamento Centroamericano.

Los niveles de organización interna, evitan la violencia entre las agrupaciones políticas, puesto que los itinerarios de las Caminatas se organizan de tal manera que no permiten el cruce de calles entre uno y otro grupo y si los hubiere por alguna razón la comisión respectiva se encarga de cambiar de rumbo para evitar la confrontación. Esto se toman tales medidas porque los organizadores aseguran que es una manifestación eminentemente pacífica.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



REFLEXIONES FINALES

Las distintas agrupaciones políticas que tienen presencia organizativa en el país deben respetar las formas diversas en que las comunidades indígenas implementan como estrategia de comunicación política en cada período de elecciones, y no obligarles a saturar sus calles con plástico, pintas en las paredes de sus casas, muros, o bien, obligarles a reunirse en plazas y parques por la llegada del candidato presidencial. Contrario a esto deben contribuir a la promoción y divulgación de las formas propias de comunicación y estrategias políticas como la que se lleva a cabo en la Comunidad Tz'utujil de San Pedro La Laguna, en del departamento de Sololá, que es conocida como La Caminata o Marcha.

Los grupos de personas con fines políticos electoreros organizados a nivel local como en el municipio de San Pedro La Laguna, deben respetar debidamente a los Señores Principales o Ancianos, otorgándoles el poder de autoridad que antes poseían dentro de las comunidades y no utilizarlos como figuras de imagen social para atraer el voto local. Es necesario revalorizarlos, consultándoles e invitándoles a tomar decisiones, sobre todo, para que jueguen el papel que les corresponde como autoridades legítimamente reconocidas por la comunidad.

En la cosmovisión maya de la antigüedad el principio de la dualidad y la complementariedad era parte fundamental en la vida cotidiana de los mayas. El hombre y la mujer poseían iguales derechos y tenían una participación decisiva dentro del conglomerado social. Por eso es importante que no solo a nivel de la participación política como candidata, sino ya dentro de la Caminata sea adoptado por las demás agrupaciones políticas la participación de la mujer, los niños y niñas, así como los jóvenes. Ciertamente alguna de las agrupaciones políticas lo adoptó en el proceso electoral objeto de estudio, pero es necesario que sea generalizado. Es decir, hacerlo más plural y democrático y no como hasta ahora que algunas de estas agrupaciones políticas restrinjan la participación de la mujer a solo el quehacer de la casa y cuidar los hijos. La mujer, los niños y los jóvenes deben ser parte protagónica del desarrollo social y político de su comunidad, desde luego sin desplazarlos, porque hay que tener en cuenta el otro principio del respeto a los mayores, es



decir, a los ancianos.

En las comunidades mayas, uno de los medios con más penetración es la radio. Le sigue la televisión. Los medios impresos, además de poco accesibles, son muy poco leídos debido al analfabetismo existente, tanto en el idioma oficial como en la lectura y comprensión del propio idioma. Es por ello, que siendo la radio uno de los medios más accesibles a los hogares, no se comprende porqué existan restricciones de estos medios en San Pedro La Laguna en la transmisión de mensajes políticos. Se entiende, que por ser de propiedad privada, se reservan este derecho, pero tratándose de informar a la colectividad sobre los planes y programas de trabajo de un determinado candidato local, no es posible que no haya acceso a tales transmisiones, sobre todo porque conociendo su plan de trabajo y a ellos como personas, permite tomar una mejor decisión a la hora de emitir el sufragio.

Es por ello que recomendamos a las radios de programación evangélica abrirse mentalmente para que se proyecten a la colectividad y no se limiten solo a la transmisión de mensajes moralistas de enfoque cristiano. Porque en las comunidades mayas lo colectivo debe prevalecer sobre lo individual.

La comunidad ladina, aunque minoritaria, debe tener un mayor accionar público dentro de la comunidad tz'utujil de San Pedro La Laguna, tanto en las actividades religiosas, como políticas, sociales y culturales. Solamente así se sentirán más pedramos como hasta ahora lo manifiestan. El desarrollo colectivo corresponde a todos y no de un grupo ni dos, sino de la colectividad. Y aquí deben estar todos los actores sociales.

La Caminata, tal como se pudo observar además de reunir elementos culturales propios de la comunidad indígena, es una manifestación pacífica, donde se respeta el criterio del contendiente político y de los seguidores, incluso, hasta se evita un encuentro, por aquella de las tentaciones de violencia e insultos. De esa cuenta la Comisión de Recorridos juega un papel importante, ya que es el grupo vigilante del orden.

En el contexto nacional, la campaña política se ve plagada de lo que llamamos campaña negra, así como de insultos entre los contendientes políticos



en vez de una propuesta política o proyecto de nación. Estos actores políticos, bien, haría que imitaran a comunidades políticas como la de San Pedro La Laguna, para el fomento del respeto y una campaña política de altura, en donde el respeto sea el eje principal de las propuestas políticas en época electoral.



BIBLIOGRAFIA

1. BURDEAU, Duverger, et al. La Política y el Poder. 2da. Edición UCA editores. San Salvador. 1989.
2. CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CULTURA MAYA (Comp.). Derecho Indígena. Serviprensa. Guatemala. 1993.
3. CUPIL LOPEZ, Alfredo. Na'oj pa Juanamal, Proceso Maya de Consulta, Consenso y Legitimación. CNEM Guatemala. 1999.
4. DE PAZ, Marco Antonio. Maya' Amaq' Xuq junamilaal. Pueblo Maya y Democracia. SPEM No.3 Guatemala. 1993.
5. ESQUIT, Edgar e Isabel RODAS. El poder local y la municipalidad en Patzicía. 1900-1944, DIGI, IDEI, USAC. 1995.
6. FLORES, Jorge M. Construcción y Apropiación de Problemas. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME. USAC. Guatemala. 1992.
7. FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Cholsamaj. Guatemala. 1996.
8. FUENTES Y GUZMAN, Francisco A. Recordación Florida, Tomos I, II, III. Biblioteca Goathemala. SGHG. Tipografía Nacional. Guatemala. 1932.
9. GUZMAN BOKLER, Carlos. Donde Enmudecen las Conciencias. 1ra. Edición. Editorial de la Secretaría de Educación Pública. México. 1986.
10. HERNANDEZ, Roberto. Metodología de la Investigación. 2da. Edición. Editorial McGraw - Hill, México. 1999.



11. MAURER, Eugenio. Oralidad y Escritura. En Lo Propio y lo Ajeno, Interculturalidad y Sociedad Multicultural. 1ra. Edición. Editorial Plaza y Valdés S. A. de C. V. México. 1996.
12. Memorial de Tecpán Atitlán o Anales de los Kaqchikeles. Escrito cerca de 1573. Editorial Tipografía Nacional. Guatemala. Traducción de José Antonio Villacorta. 1998.
13. MARTINEZ, Severo. La patria del criollo. Editorial universitaria. Guatemala. 1976
14. MAYEN, Guisela. Tzute y Jerarquía en Sololá. Ediciones del Museo Ixchel. Guatemala. 1986.
15. MENCHU, Rigoberta. Así me nació la conciencia. Siglo XXI. México. 1989.
16. MENDELSON, Michael. Los escándalos de Maximón. Seminario de Integración Social, Guatemala. 1965.
17. OCHOA GARCIA, Carlos (ed.). Nuestra Geografía del lago Atitlán. CAEL-Muni-K-at Guatemala. 1997.
18. OCHOA GARCIA, Carlos, Sánchez del Valle & Armando Pacay. Los Comités Cívicos, la gestión local de la acción política. OEA, IRIPAZ, FEBERT. 1995.
19. ORELLANA, Sandra L. The Tzu'utujil Mayas Continuities and Changes, 1250-1630 University Of Oklahoma Press. 1984.
La introducción del sistema de cofradía en la región del Lago de Atitlán en los altos de Guatemala. América Indígena 35(4) pp.844-856. Guatemala. 1975.
20. PAUL Benjamín. San Pedro La Laguna en: Los pueblos del lago Atitlán. SISG Guatemala. 1968.
Operaciones de un escuadrón de la muerte en San Pedro La Laguna. En: Carmack R. comp.. Guatemala cosecha de violencias. FLACSO. Guatemala. 1991.



21. Pop Wuj. Escrito posiblemente por Diego Reynoso. Traducción y notas de Adrián Inés Chávez. Ediciones de la Casa Chata. CIESAS, México. Puede encontrarse el manuscrito de Ximénez en: Biblioteca de Newberry. Ayer Collection. Chicago. EEUU. 1979.
22. RECINOS LIMA, Mario Roberto. La Comunicación Radiofónica en el Area K'iché: Situación Actual y Perspectivas. (tesis) de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1997.
23. ROQUELOPEZ, Héctor. Síntesis del Movimiento Indígena. (tesis) de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.
24. Relación Tzutujil. Documento de Santiago Atitlán de 1563. Publicado en 1952 con el nombre: Relación de los Caciques y Principales del Pueblo de Atitlán. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. 1952. También por: Real Academia de Historia. Madrid. Publicado en Francés en 1838 por Ternaux Compans.
25. SALAZAR, Santos. La alcaldía indígena de Sololá como auxiliar del tribunal de familia de su departamento. (tesis) de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Sf.
26. SERRANO, Emilio. Indios y Criollos. 1ra. Edición. Ediciones Casa de las Américas, Premio de Ensayo. La Habana, Cuba. 1992.
27. SHERKOVIN, Y. A. Problemas Psicológicos de los Medios Masivos, de Información. Editora Política. La Habana, Cuba. 1982.
28. Testamento Aipolajay. Pequeño Documento Tz'utujil de 1569. Puede encontrarse en: AGC, AI:5942-51997.
29. Título San Bartolomé. Pequeño Documento Tz'utujil en español de 1712. Escrito por Juan López. Puede encontrarse en: AGC, AI:5963-52303.
30. VELASQUEZ, Irma. Distintas formas de comunicación social en el k'iche' occidental. (tesis) Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1993.